



Ministerio
**de Trabajo y
Seguridad Social**



EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL SEGÚN REGISTROS OFICIALES URUGUAY 2021

Amalia Astiazaran | UNIDAD DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN - INACOOP

Alejandro Castiglia | UNIDAD ESTADÍSTICA DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL - MTSS

MAYO, 2022

Índice

INTRODUCCIÓN	2
I. METODOLOGÍA.....	3
II. EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SFR	5
III. COOPERATIVAS DE TRABAJO.....	7
IV. COOPERATIVAS SOCIALES	14
V. COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS.....	19
VII. COOPERATIVAS DE VIVIENDA.....	25
VIII. COOPERATIVAS AGRARIAS	29
IX. SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL	34
X. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	38
XI. COOPERATIVAS DE SEGUROS	41
CONCLUSIONES	42

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta información sobre la generación de empleo en cooperativas y Sociedades de Fomento Rural (SFR) en base a datos del Banco de Previsión Social (BPS) para 2021. Constituye la continuación de una línea de trabajo desarrollada de forma conjunta por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), que inició con el informe *“Aproximación a la generación de empleo en el cooperativismo uruguayo”* (INACOOP - MTSS, 2020) con datos correspondientes al año 2019, y continuó con el informe sobre *“Empleo en cooperativas y Sociedades de Fomento Rural según registros oficiales, Uruguay 2019 – 2020”* (INACOOP - MTSS, 2021), con la actualización de la información al año 2020.

Tiene por objetivo cuantificar el empleo directo generado por el cooperativismo y las SFR, considerando que, si bien estas últimas entidades no son cooperativas, forman parte del campo de la denominada Economía Social y Solidaria. De forma paralela, también pretende mantener actualizado el listado de cooperativas y SFR que se encuentran activas en el país.

El informe presenta la cantidad de entidades registradas en BPS por modalidad y expone información de aquellas que tienen personal registrado en la Planilla de Trabajo Unificada (PTU). Dentro de esta información, se encuentra la cantidad de ocupados, su composición por sexo y tramos etarios, así como también información referida a los sectores de actividad donde se desempeñan las entidades en base al Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y datos sobre su ubicación geográfica.

El trabajo inicia con un apartado metodológico, donde se constata cómo fueron cuantificados los puestos de trabajo, seguido de un análisis del empleo generado y su evolución en los últimos años, para luego presentar información de forma desagregada para cada una de las modalidades: cooperativas de trabajo, sociales, de artistas y oficios conexos, de consumo, de vivienda, agrarias y SFR. Por último, se exponen algunas conclusiones.

I. METODOLOGÍA

Para cuantificar la cantidad de puestos de trabajo generados por las cooperativas y las SFR en el mercado laboral nacional, se utiliza la información procedente de la Planilla de Trabajo Unificada (PTU), registro único generado por la unificación de la Planilla de Trabajo del MTSS con los registros del BPS. La misma fue procesada por la Unidad Estadística del MTSS y la Unidad de Información e Investigación del INACOOP. Los datos corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Como en los dos informes anteriores, se analiza la cantidad de puestos de trabajo generados. Este número puede no coincidir con la cantidad de socios¹ cooperativistas, que es muy superior principalmente en cooperativas de vivienda, consumo y ahorro y crédito. Sin embargo, la cantidad de trabajadores y socios cooperativistas sí debiera ser similar en el caso de cooperativas de trabajo y sociales, que se caracterizan por estar integradas por socios trabajadores, y donde solo un pequeño porcentaje pueden ser trabajadores contratados.

Para identificar la cantidad de cooperativas a considerar en este informe, se tomaron como base las cooperativas analizadas en los informes de 2019 y 2020, y se revisaron las bases de datos de INACOOP y BPS, dando de baja a aquellas cooperativas que solicitaron clausura en BPS y agregando las nuevas que se crearon. Sin embargo, tal como se muestra más adelante, las que cuentan con personal registrado en PTU se mantienen relativamente estables.

En líneas generales, en lo relativo a la identificación y cuantificación de puestos de trabajo, en este informe se continúa con la metodología aplicada en los dos informes anteriores:

- En los ocupados contabilizados en este documento (al igual que en los informes anteriores) se incluye a quienes pudieran estar temporalmente en seguro de desempleo.
- La información presentada es de un momento puntual en el tiempo (no es un promedio anual). Concretamente corresponde a los meses de noviembre o diciembre de 2021. En el informe anterior los datos correspondían al mes de noviembre de 2020, y en el anterior, a agosto y setiembre de 2019. Por lo tanto, para realizar comparaciones anuales, deben tenerse en cuenta posibles comportamientos estacionales. Dicho efecto no está considerado en el presente informe.
- Las personas que, además de mantener un vínculo societario con la cooperativa, son empleadas por la misma, son contabilizados como puestos de trabajo generados por la cooperativa. Por su parte, los socios que no son empleados (que no están trabajando al momento del informe) no son contabilizados.
- En las cooperativas de trabajo y sociales (relación societaria y laboral simultanea), si los socios se encuentran trabajando en el mes considerado, son contabilizados como puestos de trabajo.

¹ En el presente documento se utiliza, en algunos casos, el masculino genérico para referirse a colectivos mixtos: “socios”, “ocupados”, “trabajadores”, “empleados”, con el único objetivo de aligerar el texto.

Por el contrario, al igual que en el resto de las modalidades, si no integran la planilla de trabajo en dicho mes, no se contabilizan como ocupados. También son contabilizados los trabajadores dependientes (o sea no socios) que una cooperativa de trabajo o social pueda tener al momento de este informe.

- Solo se contabiliza el empleo directo que generan las cooperativas. Los datos no permiten considerar, por ejemplo, a los productores que remiten mercadería a cooperativas agrarias que industrializan o comercializan al por mayor materia prima, o las empresas que venden servicios y productos a las cooperativas. Del mismo modo, en el caso de las cooperativas de vivienda en construcción, no se computan para el BPS los aportes de trabajo de los socios ni el trabajo indirecto generado mediante la contratación de empresas.
- Se procesó información de las cooperativas de ahorro y crédito y seguros, a partir de datos proporcionados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB). Parte de la información (cantidad de entidades y la cantidad de activos, incluyendo directivos y trabajadores) puede encontrarse en la Memoria Actuarial de la CJPB².
- No se incluyen los profesionales socios de cooperativas de trabajo que, en lugar de integrar la planilla de trabajo de la cooperativa, facturan a la misma, y aportan individualmente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, ya que no se tiene acceso a esta información.
- No se consideran las Instituciones de Asistencia Médica Privada de Profesionales (IAMPP), ni el empleo que generan, dado que al adoptar esta forma jurídica dejan de ser cooperativas.
- Para desagregar el empleo por departamento, se considera el domicilio fiscal de la cooperativa o SFR declarado en la PTU, que puede no coincidir con el lugar físico donde se encuentra instalada la entidad. A su vez, no fue posible desagregar el empleo generado en los distintos departamentos cuando las organizaciones tienen varias sucursales, ya que dicha información no está incluida en la PTU. La totalidad del empleo es asignado al departamento en el que se establece su domicilio fiscal.
- Los puestos de trabajo son registrados en forma independiente a la carga horaria. En este sentido, los trabajadores con distinta dedicación horaria son contabilizados por igual. A su vez, aunque cuenten con varios puestos de trabajo dentro de la cooperativa (y aunque aporten por más de un puesto al BPS), son contabilizados una sola vez.
- En el procesamiento se identificaron personas con información de Consejo de Salario (categoría, salario, horario, etc.), y personas sin información de Consejo de Salario. A los efectos de este informe, se mencionan ambas cantidades, pero se describe únicamente a aquellas personas con información de Consejo de Salarios.

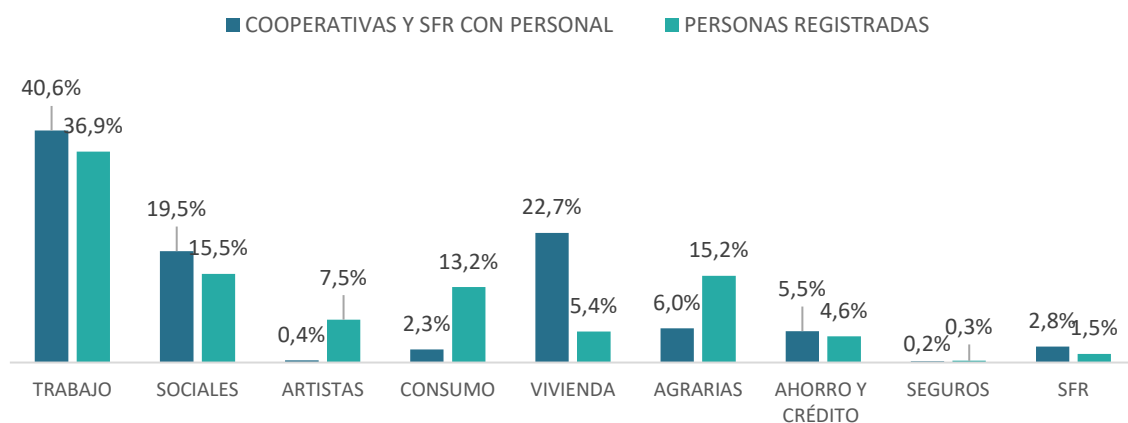
² Disponible en: <https://www.cjpb.org.uy/wp-content/uploads/repositorio/memoriaBalance/memoria2021-actuarial.pdf>

II. EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SFR

Para este informe se tomaron en cuenta 3.768 cooperativas y 76 Sociedades de Fomento Rural. De éstas, 1.116 presentan personas registradas, ya sea en la PTU (1.053) o en la CJPB (63). La principal diferencia entre el total de entidades (3.844) y las que tienen personal trabajando (1.116), se debe a las cooperativas de vivienda, ya que cerca de 1 de cada 10 cuenta con personal en planilla (de 2.235 cooperativas de vivienda solo 253 tienen personas empleadas). En las demás modalidades, las diferencias se explican por entidades que no tienen actividad económica en el periodo considerado, o que no han realizado el trámite de clausura en BPS.

Por su parte, la cantidad de trabajadores ocupados en cooperativas y SFR es de 25.148. Dentro de las diferentes modalidades de cooperativas, las que generan más empleo son las de trabajo, ya que comprenden al 36,9% de los trabajadores (9.270 personas empleadas en 453 cooperativas). Le siguen las cooperativas sociales con el 15,5% de los ocupados (3.895 en 218 cooperativas) y las agrarias con el 15,2% (3.822 personas en 67 cooperativas). Por su parte, las cooperativas de consumo ocupan al 13,2% de los trabajadores y presentan una concentración muy alta de personas por entidad (3.321 en 26 cooperativas). Las de artistas y oficios conexos emplean al 7,5% de las personas, siendo la modalidad con mayor concentración de ocupados (1.874 personas en 5 cooperativas). En lo que respecta a las cooperativas de vivienda, ocupan al 5,4% y tienen una concentración más baja de personas por cooperativa (1.351 personas en 253). Las cooperativas de ahorro y crédito ocupan al 4,6% (1.116 en 62 cooperativas) y las SFR al 1,5% de las personas analizadas (371 personas en 31 entidades). Por último, las de seguros generan el 0,3% del empleo (78 personas en 2 cooperativas).

PORCENTAJE DE ENTIDADES Y DE OCUPADOS POR TIPO DE COOPERATIVA Y SFR 2021



CANTIDAD DE ENTIDADES, ENTIDADES CON PERSONAL Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR TIPO DE COOPERATIVA Y SFR 2021						
TIPO DE ENTIDAD	COOPERATIVAS Y SFR	COOPERATIVAS Y SFR CON PERSONAL	%	PERSONAS REGISTRADAS ⁽¹⁾	%	PROMEDIO PERSONAS POR COOP.
Trabajo	941	453	40,6%	9.270	36,9%	20
Sociales	361	218	19,5%	3.895	15,5%	18
Artistas	6	5	0,4%	1.874	7,5%	375
Consumo	41	26	2,3%	3.321	13,2%	128
Vivienda	2.235	253	22,7%	1.351	5,4%	5
Agrarias	120	67	6,0%	3.822	15,2%	57
Ahorro y Crédito (1)	62	61	5,5%	1.166	4,6%	19
Seguros (1)	2	2	0,2%	78	0,3%	39
SFR	76	31	2,8%	371	1,5%	12
TOTAL	3.844	1.116	100%	25.148	100%	23
(1) Para las cooperativas de ahorro y crédito y las de seguros (cuyos trabajadores no aportan al BPS) los datos corresponden a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancaria para el año 2021 (Memoria Actuarial CJPB).						
Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021, y a datos brindados por la CJPB para 2021.						

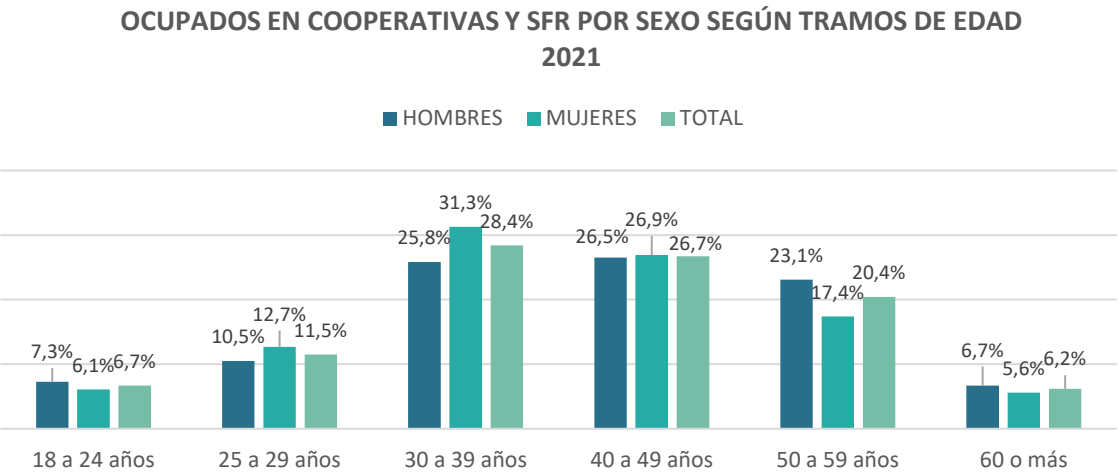
En comparación con el año 2020, la cantidad de entidades con personal se mantuvo relativamente constante, aunque se observa una leve disminución del 3,3% (38 cooperativas menos). Sin embargo, la cantidad de trabajadores registrados pasó de 23.647 en 2020 a 25.148 en 2021, lo que significa un aumento del 6,3%. Como se explicará más adelante (capítulo VI), dicho aumento se explica por la incorporación de una cooperativa de consumo con importante cantidad de ocupados.

CANTIDAD DE ENTIDADES CON PERSONAL Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR TIPO DE COOPERATIVA Y SFR 2019-2021						
TIPO DE ENTIDAD	2019		2020		2021	
	COOP. Y SFR	PERSONAS REGISTRADAS	COOP. Y SFR	PERSONAS REGISTRADAS	COOP. Y SFR	PERSONAS REGISTRADAS
Trabajo	438	9.063	451	9.471	453	9.270
Sociales	247	4.569	242	4.742	218	3.895
Artistas	4	1.592	4	1.659	5	1.874
Consumo	23	1.051	25	1.028	26	3.321
Vivienda	271	1.577	272	1.475	253	1.351
Agrarias	65	3.772	67	3.668	67	3.822
Ahorro y Crédito	63	1.187	62	1.173	61	1.166
Seguros	2	69	2	66	2	78
SFR	-	-	29	365	31	371
TOTAL	1.113	22.880	1.154	23.647	1.116	25.148
Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021, y a datos brindados por la CJPB para 2021.						

Al analizar la edad de los ocupados en cooperativas o SFR, vemos que casi 2 de cada 10 personas (18,2%) son jóvenes menores de 30 años y cerca de 3 de cada 10 (28,4%) tienen entre 30 y 39 años. En

el tramo de edad correspondiente a 40 y 49 años se ubica el 26,7% de los ocupados. Por su parte, 2 de cada 10 tiene entre 50 y 59 años (20,4%) y únicamente el 6,2% supera los 60 años.

En relación al sexo de los ocupados, se observa una leve mayoría de hombres (53,2%) en comparación a las mujeres (46,8%). Los varones se destacan principalmente entre los mayores de 50 años, mientras que las mujeres entre los jóvenes entre 25 y 39 años.



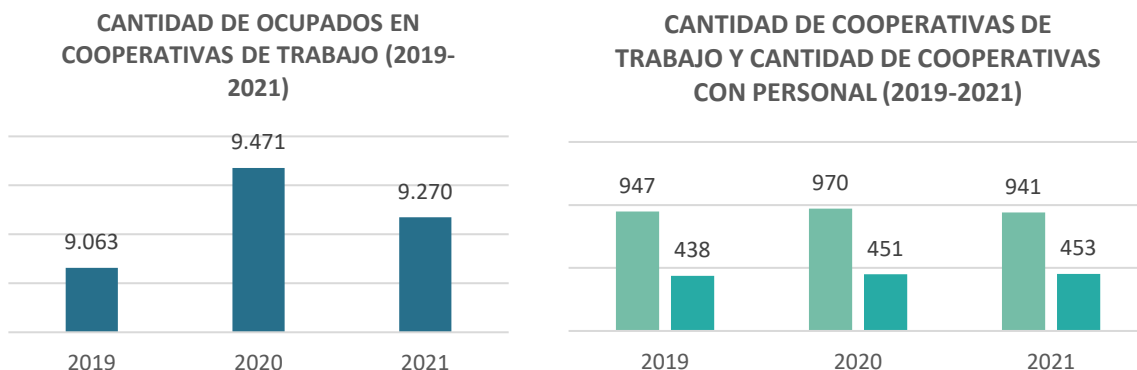
CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS Y SFR POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	974	7,3%	721	6,1%	1.695	6,7%
25 a 29 años	1.408	10,5%	1.494	12,7%	2.902	11,5%
30 a 39 años	3.457	25,8%	3.686	31,3%	7.143	28,4%
40 a 49 años	3.547	26,5%	3.167	26,9%	6.714	26,7%
50 a 59 años	3.089	23,1%	2.048	17,4%	5.137	20,4%
60 o más	901	6,7%	656	5,6%	1.557	6,2%
TOTAL	13.376	100%	11.772	100%	25.148	100%
% POR SEXO	53,2%		46,8%		100%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021, y a datos brindados por la CJPB para 2021.

III. COOPERATIVAS DE TRABAJO

Para este informe se identificaron 941 cooperativas de trabajo³, 453 de ellas presentan personas en PTU y registran a 9.270 trabajadores. La cantidad de cooperativas con personal registrado prácticamente se mantiene estable en 2021 respecto a 2020, pasando de 451 a 453. En relación a la cantidad de ocupados, se observa un descenso de 2,1% respecto a 2021, lo que supone 200 personas menos (de 9.471 cotizantes en 2020, baja a 9.270 para 2021).

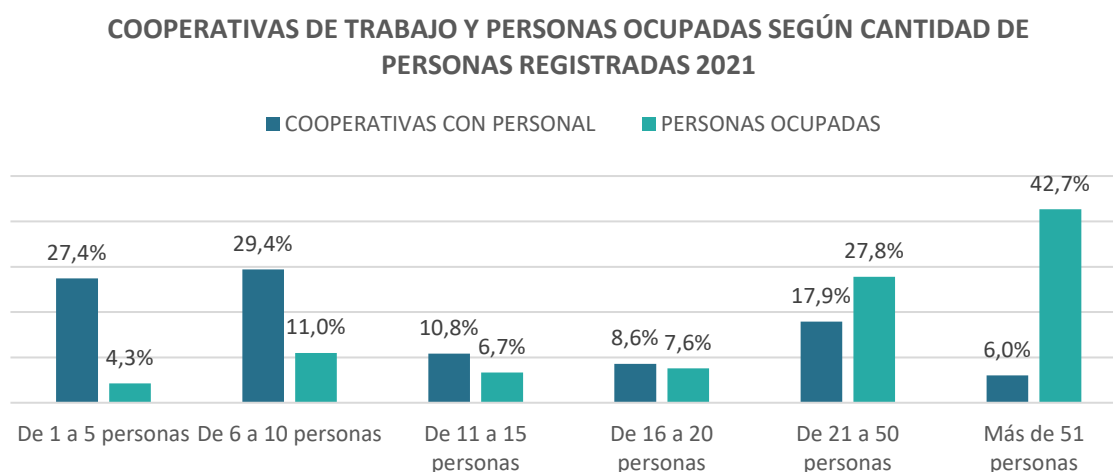
³ Según el artículo 99 de la Ley 18.407 son cooperativas de trabajo las que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo mediante su esfuerzo personal y directo, a través de una organización conjunta destinada a producir bienes o servicios, en cualquier sector de la actividad económica. La relación de los socios con la cooperativa es societaria.



CANTIDAD COOPERATIVAS, COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	947	970	941	-3,0%
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	438	451	453	0,4%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	9.063	9.471	9.270	-2,1%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Entre las cooperativas que presentan trabajadores, se aprecia que el 27,4% tiene entre 1 y 5 personas ocupadas (124 cooperativas) y el 29,4% tiene entre 6 y 10 (133 cooperativas), ambas categorías concentran el 15,3% del empleo (1.418 personas). Por su parte, el 10,8% tiene entre 11 y 15 ocupados (49 cooperativas) y el 8,6% tiene entre 16 y 20 (39 cooperativas), juntas agrupan al 14,3% de los trabajadores (1.322 personas). A su vez, hay un 17,9% del total de cooperativas que tiene entre 21 y 50 ocupados y emplea al 27,8% de las personas (2.573). Finalmente, el 6% (27 organizaciones) tienen más de 50 personas ocupadas, las cuales concentra el 42,7% del empleo (3.957 personas).

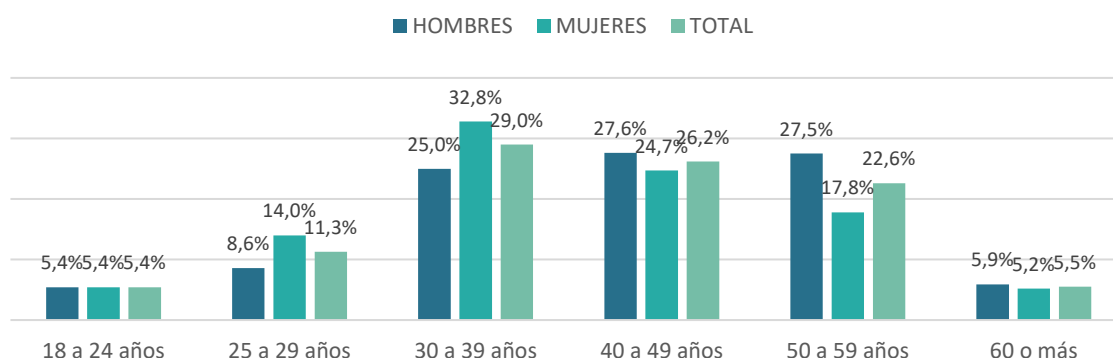


CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021				
PERSONAS REGISTRADAS	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	124	27,4%	398	4,3%
De 6 a 10 personas	133	29,4%	1.020	11,0%
De 11 a 15 personas	49	10,8%	621	6,7%
De 16 a 20 personas	39	8,6%	701	7,6%
De 21 a 50 personas	81	17,9%	2.573	27,8%
Más de 51 personas	27	6,0%	3.957	42,7%
TOTAL	453	100,0%	9270	100,0%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

Al desagregar a los ocupados por sexo, se observa que la distribución es equitativa: el 49,4% de los ocupados son varones, mientras que el 50,6% son mujeres. Si comparamos con 2019 se aprecia que el porcentaje de mujeres ha aumentado sostenidamente en los últimos 3 años: 47,8% (2019), 48,8% (2020) y 50,6% (2021).

En cuanto a la edad, se destaca que el tramo de entre 30 y 39 años concentra al 29% de los trabajadores. Le sigue el tramo con edades comprendidas entre los 40 y 49 años, con el 26,2%, y el tramo de entre 50 y 59 años con el 22,6% de los ocupados. Si, en cambio, consideramos el corte en los 30 años, el 83,3% de los ocupados en las cooperativas de trabajo tienen 30 o más años, mientras que el restante 16,7% tiene 29 o menos años de edad. La distribución de los tramos respecto a 2020 son muy similares: 29%, 26,2%, 22,8%, 84,4% y 15,6% respectivamente. Al analizar el cruce entre sexo y edad, se observa que las mujeres se destacan en los tramos más jóvenes de 25 a 39 años (46,8%) respecto a los varones (33,6%). Mientras que los hombres sobresalen en los tramos relativos a la mediana edad tienen entre 40 y 59 años (55,1%) respecto a las mujeres (42,5%).

OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021

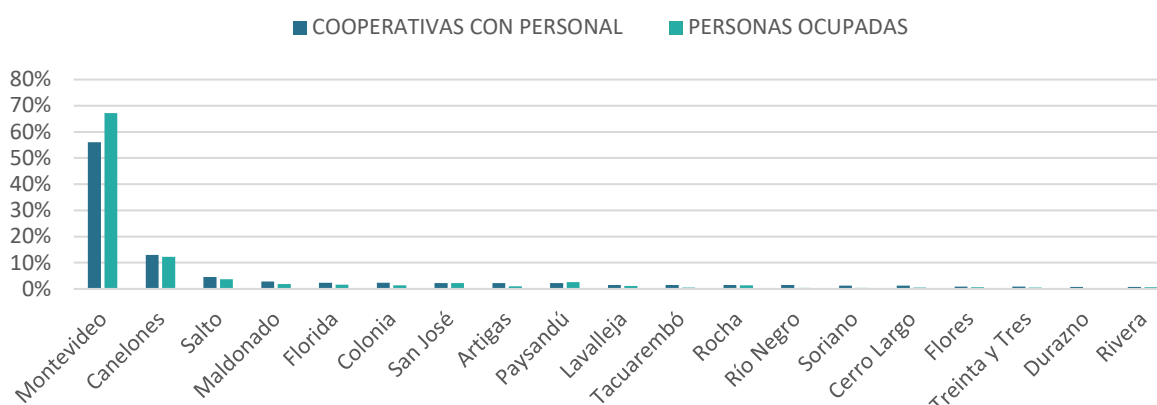


CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	246	5,4%	254	5,4%	500	5,4%
25 a 29 años	393	8,6%	658	14,0%	1.051	11,3%
30 a 39 años	1.147	25,0%	1.540	32,8%	2.687	29,0%

40 a 49 años	1.266	27,6%	1.161	24,7%	2.427	26,2%
50 a 59 años	1.257	27,5%	836	17,8%	2.093	22,6%
60 o más	270	5,9%	242	5,2%	512	5,5%
TOTAL	4.579	100,0%	4.691	100,0%	9.270	100,0%
% POR SEXO	49,4%		50,6%		100,0%	
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.						

En el siguiente cuadro se presentan las cooperativas con personal por departamento, considerando el domicilio fiscal declarado por la cooperativa. Se destaca el departamento de Montevideo por concentrar al 56,1% de las cooperativas y el 67,2% del empleo generado (254 cooperativas y 6.233 ocupados respectivamente). En segundo lugar, se ubica el departamento de Canelones con el 13% de las cooperativas con personal (59 cooperativas) y el 12,3% de los ocupados (1.142 personas). Mientras que en tercer lugar se destaca el departamento de Salto con 21 cooperativas (4,6% del total), y el 3,7% del empleo total (342 personas).

COOPERATIVAS DE TRABAJO CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO CON PERSONAL Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021				
DEPARTAMENTO	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Montevideo	254	56,1%	6.233	67,2%
Canelones	59	13,0%	1.142	12,3%
Salto	21	4,6%	342	3,7%
Maldonado	13	2,9%	171	1,8%
Florida	11	2,4%	152	1,6%
Colonia	11	2,4%	134	1,4%
San José	10	2,2%	202	2,2%
Artigas	10	2,2%	90	1,0%
Paysandú	10	2,2%	238	2,6%
Lavalleja	7	1,5%	98	1,1%
Tacuarembó	7	1,5%	42	0,5%
Rocha	7	1,5%	128	1,4%

Rio Negro	7	1,5%	39	0,4%
Soriano	6	1,3%	38	0,4%
Cerro Largo	6	1,3%	48	0,5%
Flores	4	0,9%	53	0,6%
Treinta y Tres	4	0,9%	44	0,5%
Durazno	3	0,7%	23	0,2%
Rivera	3	0,7%	53	0,6%
Total	453	100%	9.270	100%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

Si consideramos el empleo generado por rama de actividad (CIIU Rev. 4), hay 3 actividades que concentran a más de la mitad de las cooperativas que presentan personas ocupadas (55,4%, 251 cooperativas) y al 67,8% del empleo generado (6.282 ocupados). Estas actividades son:

- El transporte con el 17,4% de las cooperativas de trabajo (79 cooperativas) y el 28,7% de los ocupados (2.659 empleos).
- La enseñanza con el 19,9% de las cooperativas de trabajo (90 cooperativas) y el 23,5% de los ocupados (2.180 empleos)..
- Las actividades sociales y relacionadas con la salud humana con el 18,1% de las cooperativas de trabajo (82 cooperativas) y el 15,6% de los ocupados (1.443 empleos).

Según los datos analizados en el informe anterior, en 2020 estas 3 actividades concentraban el 70,2% del total del empleo (6.648 ocupados, registrando un descenso 5,5% en la cantidad de ocupados), y el 53,4% del total de cooperativas de trabajo (241 cooperativas).

Al analizar a la interna de las 3 ramas de actividad, vemos que en la enseñanza no se observa mayor diversificación. Sin embargo, de las 79 cooperativas que integran el rubro transporte y almacenamiento, unas 54 se dedican al transporte de pasajeros en taxímetros, 10 cooperativas se dedican al transporte de pasajeros en buses en el área urbana, suburbana o metropolitana, y transporte de pasajeros en buses de larga distancia. Mientras que 8 cooperativas se dedican a otros tipos de transportes terrestres de pasajeros. Finalmente, en el rubro servicios sociales y relacionados con la salud humana se destacan 24 cooperativas dedicadas al cuidado de personas y acompañantes de personas enfermas, 32 cooperativas brindan servicios odontológicos, otras 21 se dedican a otras actividades relacionadas con la salud humana, mientras que 4 trabajan en el rubro de actividades de hospitales y clínicas médicas.

Si comparamos el empleo generado por rama de actividad con el año 2020, se destacan 4 actividades que presentan los mayores movimientos en la cantidad de ocupados: industria manufacturera, transporte, actividades administrativas y servicios de apoyo, y el sector de servicios sociales y relacionados con la salud humana.

En la industria manufacturera se observa una baja de 21,8% en la cantidad de ocupados respecto al año anterior, lo que supone 131 ocupados menos. Este descenso se concentra principalmente en 8 cooperativas que en conjunto muestran un descenso de 130 ocupados respecto a 2020. De hecho, 6 de estas tenían aproximadamente 40 ocupados para 2020, mientras que para 2021 no presentan

personas ocupadas. El resto de las cooperativas de esta rama presentan mínimas variaciones en la cantidad de ocupados.

En el rubro transporte y almacenamiento se registra una baja de 8% en la cantidad de ocupados, lo que supone 232 empleos menos. Gran parte de esta diferencia se explica por la variación en 8 cooperativas que en conjunto presentan un descenso de 210 personas. 5 de ellas solicitaron clausura a BPS. A su vez, para 2021, se observan 3 cooperativas nuevas, mientras que el resto de las cooperativas de este rubro presentan diferencias menores en la cantidad de ocupados de un año al siguiente.

En contraposición, en el rubro de actividades administrativas y servicios de apoyo se aprecia un incremento del empleo del 87,7% respecto a 2020, lo que supone 257 ocupados más para 2021. El incremento se explica principalmente por el pasaje de una cooperativa social a cooperativa de trabajo (con aproximadamente 250 ocupados). Aunque también se registran 4 cooperativas nuevas en esta actividad con un menor número de ocupados. En este rubro se clasifican servicios como el suministro de personal, servicios de guardias de seguridad, limpieza general de edificios e industriales, servicio de jardinería y espacios verdes, y otras actividades de servicio de apoyo en general.

Finalmente, en el sector de servicios sociales y relacionados con la salud humana se registra un descenso de 10,5% en la cantidad de ocupados, 170 empleos menos respecto al año anterior. Gran parte de la diferencia se explica por 6 cooperativas que en conjunto presentan aproximadamente 240 ocupados menos respecto a 2020. Sin embargo, esta baja se compensa, en parte, con el empleo generado en varias cooperativas que han aumentado la cantidad de ocupados, incluyendo a varias que en 2020 no tenían personal, y en 2021 sí lo tienen.

COOPERATIVAS DE TRABAJO CON PERSONAL Y OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2021

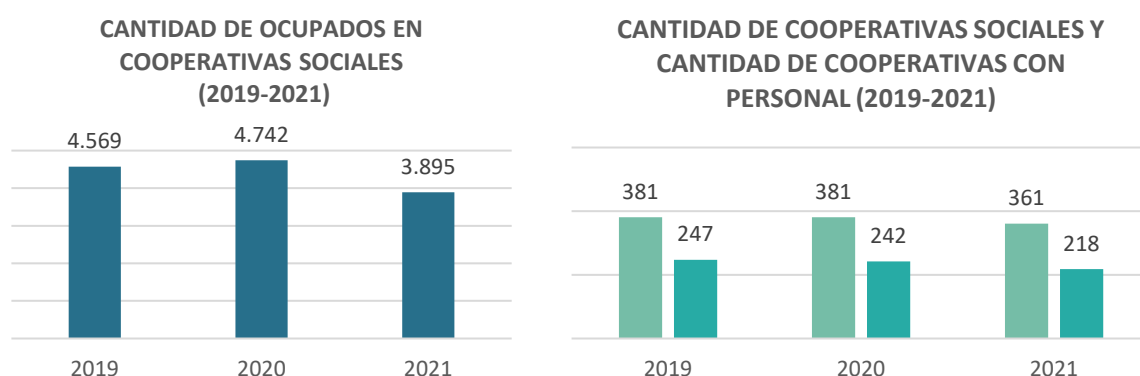


CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2020 - 2021

RAMA DE ACTIVIDAD (CIU Rev. 4)	2020				2021				VAR CANT. OCUP ADOS 20-21	VAR % OCUPA DOS 20-21
	COOP.		OCUPADOS		COOP.		OCUPADOS			
Producción agropecuaria, forestación y pesca	7	1,6%	40	0,4%	6	1,3%	40	0,4%	0	0,0%
Industrias manufactureras	46	10,2%	600	6,3%	41	9,1%	469	5,1%	-131	-21,8%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	17	3,8%	329	3,5%	18	4,0%	418	4,5%	89	27,1%
Construcción	15	3,3%	113	1,2%	14	3,1%	125	1,3%	12	10,6%
Comercio	16	3,5%	121	1,3%	16	3,5%	143	1,5%	22	18,2%
Transporte y almacenamiento	81	18,0%	2.891	30,5%	79	17,4%	2.659	28,7%	-232	-8,0%
Alojamiento y servicios de comida	6	1,3%	56	0,6%	6	1,3%	41	0,4%	-15	-26,8%
Información y comunicación	16	3,5%	159	1,7%	14	3,1%	88	0,9%	-71	-44,7%
Actividades financieras y de seguros.	3	0,7%	15	0,2%	3	0,7%	14	0,2%	-1	-6,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35	7,8%	340	3,6%	33	7,3%	275	3,0%	-65	-19,1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	12	2,7%	293	3,1%	15	3,3%	550	5,9%	257	87,7%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	5	1,1%	168	1,8%	6	1,3%	190	2,0%	22	13,1%
Enseñanza	82	18,2%	2.144	22,6%	90	19,9%	2.180	23,5%	36	1,7%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	78	17,3%	1.613	17,0%	82	18,1%	1.443	15,6%	-170	-10,5%
Artes, entretenimiento y recreación	2	0,4%	27	0,3%	3	0,7%	32	0,3%	5	18,5%
Otras actividades de servicio	30	6,7%	562	5,9%	27	6,0%	603	6,5%	41	7,3%
TOTAL	451	100%	9.471	100%	453	100%	9.270	100%	-201	-2,1%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.										
NOTA: Los datos correspondientes a 2020 presentan mínimas variaciones con lo publicado en el Informe “Empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural según registros oficiales Uruguay 2019-2020”, debido a que se reclasificaron 4 cooperativas en las ramas de actividad correcta. Las variaciones se dan en las ramas de Producción agropecuaria, forestación y pesca, Información y comunicación, Actividades administrativas y servicios de apoyo, Enseñanza y Servicios sociales y relacionados con la salud humana.										

IV. COOPERATIVAS SOCIALES

La cantidad de cooperativas sociales⁴ contabilizadas para este informe es de 361, de las cuales 218 cuentan con personas registradas en la PTU. La cantidad de trabajadores asciende a 3.895, lo que supone una disminución de del 17,9% respecto a 2020 (847 personas menos). Esta baja se asocia a la reducción de personas en planilla, pero también a que hay tres cooperativas sociales que cambiaron de modalidad a cooperativas de trabajo, lo cual representa 263 trabajadores menos.

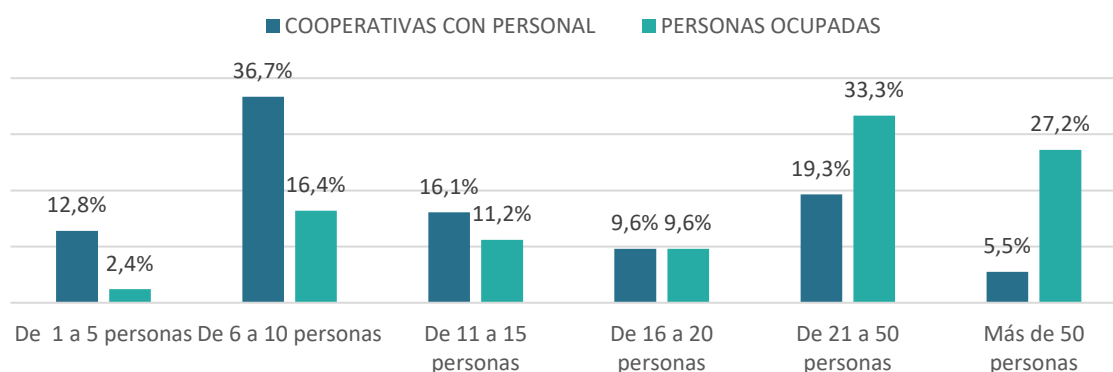


CANTIDAD COOPERATIVAS, COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	381	381	361	-5,2
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	247	242	218	-9,9
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	4.569	4.742	3.895	-17,9
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

De las 218 cooperativas con personal, cerca de la mitad (49,5%) tiene 10 personas o menos y ocupan al 18,8% de los trabajadores. Una proporción algo menor (45%) tiene entre 11 y 50 personas y ocupa a más de la mitad de los ocupados (54,1%). Por su parte, las entidades que tienen más de 50 personas son las menos (5,5%), pero concentran al 27,2% de los ocupados. En comparación con años anteriores, la cantidad de ocupados se mantiene relativamente estable: en 2020 la distribución era de 43,8%, 49,6% y 6,6% respectivamente. La cooperativa que presenta mayor número de trabajadores para el año 2021, tiene 151 personas en planilla.

⁴ Según el artículo 172 de la Ley 18.407 las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.

COOPERATIVAS SOCIALES Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021



PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS CON PERSONAL	%	PERSONAS OCUPADAS	%
De 1 a 5 personas	28	12,8%	94	2,4%
De 6 a 10 personas	80	36,7%	637	16,4%
De 11 a 15 personas	35	16,1%	435	11,2%
De 16 a 20 personas	21	9,6%	373	9,6%
De 21 a 50 personas	42	19,3%	1298	33,3%
Más de 50 personas	12	5,5%	1058	27,2%
TOTAL	218	100,0%	3895	100,0%

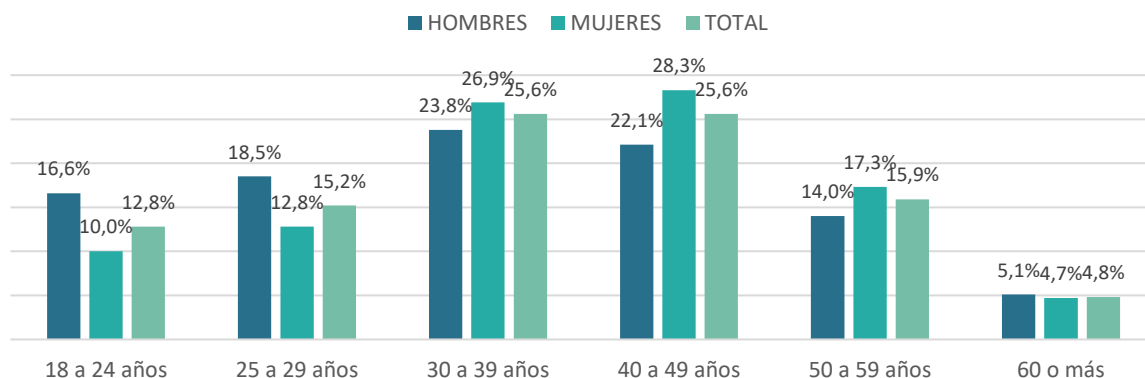
Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021.

Respecto a la distribución por sexo de los ocupados, el 57,4% son mujeres y 42,6% son varones. La predominancia de mujeres se presenta estable respecto a años anteriores (56,7% en 2020 y 56,2% en 2019).

Si observamos los datos por edad, se aprecia que los tramos con mayor cantidad de ocupados comprenden a las personas de entre 30 y 39 años y entre 40 y 49 años, quienes represan a poco más de la mitad de los ocupados (25,6% cada una de las categorías). Por su parte, los menores de 30 años representan a casi 3 de cada 10 ocupados (12,8% son menores de 25 años y 15,2% tienen entre 25 y 29 años). En el otro extremo, los ocupados entre 50 y 59 años agrupan al 15,9% de los trabajadores y los de 60 años o más al 4,8%. Considerando al total de ocupados, el promedio de edad es de 39 años.

Al analizar por sexo y tramos de edad, encontramos que, entre los menores de 30 años, los varones son mayoría (35,1%) en comparación a las mujeres (22,8%), mientras que a partir de los 30 años la relación se invierte (64,9% son hombres y el 77,2% son mujeres).

OCUPADOS EN COOPERATIVAS SOCIALES POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021

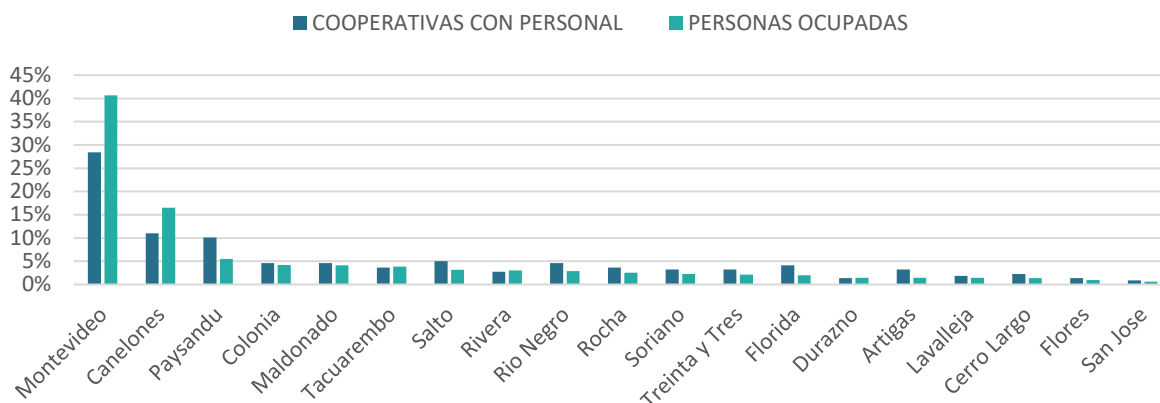


TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	% TOTAL
18 a 24 años	276	16,6%	224	10,0%	500	12,8%
25 a 29 años	307	18,5%	286	12,8%	593	15,2%
30 a 39 años	395	23,8%	601	26,9%	996	25,6%
40 a 49 años	367	22,1%	632	28,3%	999	25,6%
50 a 59 años	232	14,0%	387	17,3%	619	15,9%
60 o más	84	5,1%	104	4,7%	188	4,8%
TOTAL	1661	100%	2234	100%	3895	100%
% POR SEXO	42,6%		57,4%		100%	

Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021.

En el siguiente cuadro se presentan las cooperativas sociales con personas registradas por departamento, según su domicilio fiscal, y el empleo que generan. Montevideo concentra la mayor cantidad de cooperativas con personas en planilla, lo que representa al 28,4% del total (62 cooperativas), y la mayor cantidad de empleo: el 40,6% de los ocupados (1.583 puestos de trabajo). Canelones se ubica en el segundo lugar con el 11% de las cooperativas con personal (24) y el 16,5% de los ocupados (642 personas). Ambos departamentos, además de tener una gran cantidad de cooperativas con personal, presentan una alta concentración de ocupados por cooperativa: 26 y 27 personas en promedio, mientras que el promedio total de personas por cooperativa es de 18. Por su parte, Paysandú se destaca con un número también importante de cooperativas con personal (22 cooperativas sociales que representan al 10,1% del total del país), pero con una concentración menor de personas ocupadas (5,5%, equivalente a 215 personas). En el otro extremo, San José es el departamento con menor número de cooperativas con personal (2) y con menor cantidad de personas (24 ocupados).

COOPERATIVAS SOCIALES CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS SOCIALES CON PERSONAL Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTO 2021

DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS CON PERSONAL	%	PERSONAS OCUPADAS	%
Montevideo	62	28,4%	1.583	40,6%
Canelones	24	11,0%	642	16,5%
Paysandú	22	10,1%	215	5,5%
Colonia	10	4,6%	163	4,2%
Maldonado	10	4,6%	160	4,1%
Tacuarembó	8	3,7%	151	3,9%
Salto	11	5,0%	124	3,2%
Rivera	6	2,8%	117	3,0%
Río Negro	10	4,6%	111	2,8%
Rocha	8	3,7%	100	2,6%
Soriano	7	3,2%	87	2,2%
Treinta y Tres	7	3,2%	82	2,1%
Florida	9	4,1%	77	2,0%
Durazno	3	1,4%	57	1,5%
Artigas	7	3,2%	56	1,4%
Lavalleja	4	1,8%	55	1,4%
Cerro Largo	5	2,3%	53	1,4%
Flores	3	1,4%	38	1,0%
San José	2	0,9%	24	0,6%
TOTAL	218	100%	3.895	100%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021.

Considerando las ramas de actividad, casi la mitad de las cooperativas sociales (45,4%) se dedica a actividades administrativas y servicios de apoyo (99 cooperativas). Asimismo, esta rama agrupa a cerca de la mitad de las personas ocupadas (45,3%, 1.763 personas). Dentro de la rama mencionada, se incluye: limpieza general de edificios (40 cooperativas), otras actividades de limpieza industrial y de edificios (17 cooperativas), otras actividades de servicios de manutención y cuidado de paisajes (12 cooperativas), servicios de jardinería (10 cooperativas), servicio de barrido de calles (8 cooperativas), actividades combinadas de apoyo a instalaciones (5 cooperativas), servicios de guardias de seguridad

sin monitoreo electrónico (3 cooperativas), otro suministro de recursos humanos (2 cooperativas), así como actividades de servicio administrativa combinadas de oficina (1 cooperativa) y organización de convenciones y eventos comerciales (1 cooperativa).

En segundo lugar, se destaca el área de la construcción que comprende al 14,2% de las cooperativas (31 cooperativas) y al 11,8% de los puestos de trabajo (459 personas). De éstas, la mayoría (19) corresponden a la construcción de obras de arquitectura, en menor medida a otras actividades especializadas de construcción (5), Construcción de infraestructura de servicios (2), pintado y empapelado de edificios (2) y, los 3 restantes a diversos CIU del rubro.

En tercer lugar, aparecen las cooperativas abocadas a el suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, las cuales agrupan al 8,3% (18) de las cooperativas. Ellas generan el 15,6% de los puestos de trabajo (609), superando en cantidad al rubro de la construcción. La mayoría de estas cooperativas corresponden al rubro de recolección de desechos no peligrosos (13 cooperativas).

COOPERATIVAS SOCIALES CON PERSONAL Y OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS SOCIALES CON PERSONAL Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2021				
RAMA DE ACTIVIDAD	COOPERATIVAS CON PERSONAL	%	PERSONAS OCUPADAS	%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	5	2,3%	44	1,1%
Industrias Manufactureras	11	5,0%	199	5,1%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	18	8,3%	609	15,6%
Construcción	31	14,2%	459	11,8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	5	2,3%	125	3,2%

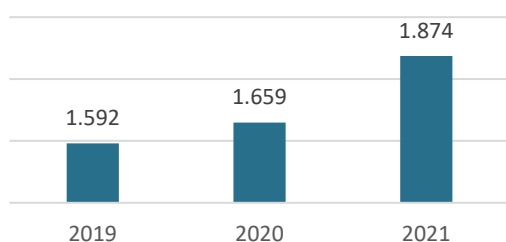
Transporte y almacenamiento	3	1,4%	29	0,7%
Alojamiento y servicios de comida	3	1,4%	22	0,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2,3%	53	1,4%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	99	45,4%	1.763	45,3%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	1,4%	36	0,9%
Enseñanza	2	0,9%	15	0,4%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	12	5,5%	157	4,0%
Artes, entretenimiento y recreación	2	0,9%	46	1,2%
Otras actividades de servicio	17	7,8%	299	7,7%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	2	0,9%	39	1,0%
TOTAL	218	100%	3.895	100%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, noviembre 2021.

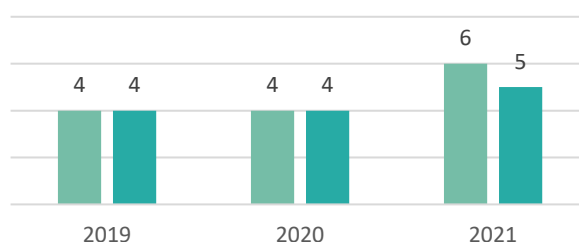
V. COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS

Se incluyeron 6 cooperativas de artistas y oficios conexos⁵, 4 fueron contempladas en informes anteriores y 2 cooperativas de constitución reciente. Todas tienen domicilio fiscal en el departamento de Montevideo. De estas 6 cooperativas, solamente 5 presentan personal en PTU, y registran a 1.874 personas, un 13% más respecto a la medición anterior de 2020 cuando se registraban 1.659 personas cotizantes. Esto supone 215 personas más para el año 2021. El aumento en la cantidad de personas registradas a la seguridad social, puede estar vinculada a la reactivación de las actividades culturales producto del control de la pandemia COVID 19. Es importante mencionar que, si bien las personas están en PTU a la fecha considerada en el este informe, las cooperativas de artistas tienen la particularidad de aportar a la seguridad social únicamente por los períodos efectivos de actividad de sus integrantes, por lo que el aporte no es permanente.

CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS (2019-2021)



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS Y CANTIDAD DE COOPERATIVAS CON PERSONAL (2019-2021)



CANTIDAD COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS ANALIZADAS, CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021

	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	4	4	6	50,0%

⁵ Según el artículo 180 de la Ley 18.407 las cooperativas de artistas y oficios conexos son aquellas cooperativas de trabajo constituidas por personas físicas calificadas como artistas intérpretes o ejecutantes, así como por aquellas que desarrollen actividades u oficios conexos a las mismas. Podrán integrar este tipo de cooperativas las personas físicas inscriptas en el Registro Nacional de Artistas y Actividades Conexas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

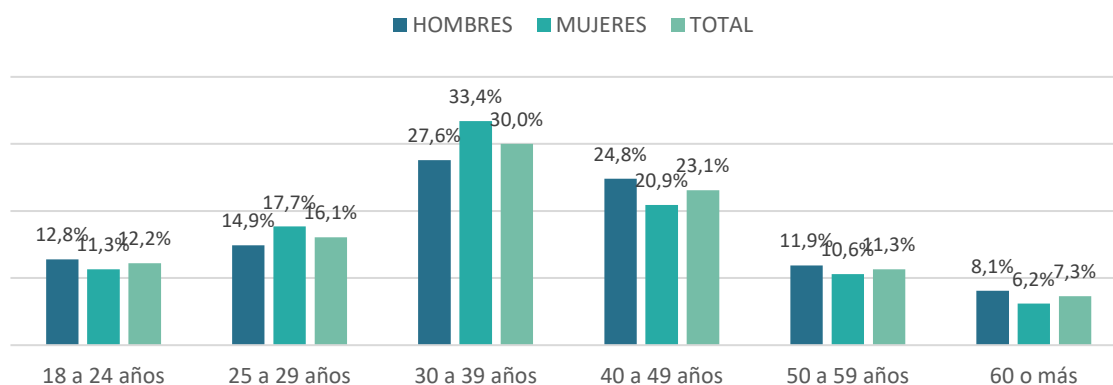
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	4	4	5	25,0%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	1.592	1.659	1.874	13,0%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

Respecto a la cantidad de trabajadores, una de estas cooperativas se distancia del resto ya que cuenta con más de 1.200 personas. Dos de ellas, se ubican entre las 250 y 350 personas, mientras que otras dos tienen menos de 20 personas registradas. Por otro lado, como ya fue mencionado, hay una cooperativa que no presenta personal en planilla.

En cuanto a la distribución por sexo, el 57,5% de los ocupados son varones, mientras que el 42,5% son mujeres. Para 2020 estos porcentajes eran más cercanos: 51,5% y 48,5% respectivamente, observándose un cambio en la composición por sexo de estos ocupados, pasando la brecha por sexo de 3 a 15 puntos porcentuales (2020 – 2021).

En cuanto a los tramos de edad, se observa que estas cooperativas presentan una proporción importante de personas jóvenes: el 28,3% de los ocupados tiene entre 18 y 29 años. Entre los 30 y 39 años se ubica el 30% de los ocupados, siendo este tramo el más importante en cantidad de integrantes (563 personas). En el otro extremo, los mayores de 50 años suman el 18,6% del total (348 personas). Para el año 2020 la distribución para esos tramos de edad era similar a la del presente año: 28,7%, 31,4%, 17,5%, respectivamente.

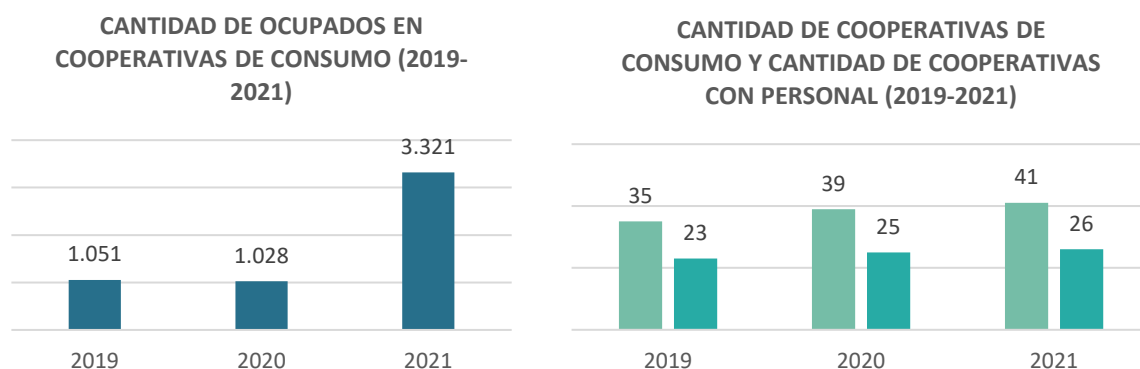
OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021



CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS EN COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
18 a 24 años	138	12,8%	90	11,3%	228	12,2%
25 a 29 años	161	14,9%	141	17,7%	302	16,1%
30 a 39 años	297	27,6%	266	33,4%	563	30,0%
40 a 49 años	267	24,8%	166	20,9%	433	23,1%
50 a 59 años	128	11,9%	84	10,6%	212	11,3%
60 o más	87	8,1%	49	6,2%	136	7,3%
TOTAL	1.078	100%	796	100%	1.874	100%
% POR SEXO	57,5%		42,5%		100%	

VI. COOPERATIVAS DE CONSUMO

Para este informe se consideraron 41 cooperativas consumo⁶, de las cuales 26 presentan personal en PTU y registran a 3.321 personas⁷. Respecto a 2020, se observa un aumento muy importante de 223,1% en la cantidad de personas empleadas, lo que supone 2.293 personas más. Esto se debe a que, en el año 2021, una empresa privada del rubro de atención de la salud humana se transformó en cooperativa de consumo. Si no se considera a esta última organización, el aumento en la cantidad de personas ocupadas es de 3,8% y elevaría la cantidad total a 1.067 personas. En este sentido, sin considerar a esta organización, la generación de empleo en las cooperativas de consumo se mantiene estable para los últimos 3 años⁸. Asimismo, cabe destacar que, excluyendo el caso antes mencionado, todas las cooperativas de consumo que presentan personas registradas en PTU para 2021, también lo hicieron para el informe de 2020.



CANTIDAD COOPERATIVAS DE CONSUMO ANALIZADAS, COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	35	39	41	5,1%
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	23	25	26	4,0%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	1.051	1.028	3.321	223,1%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

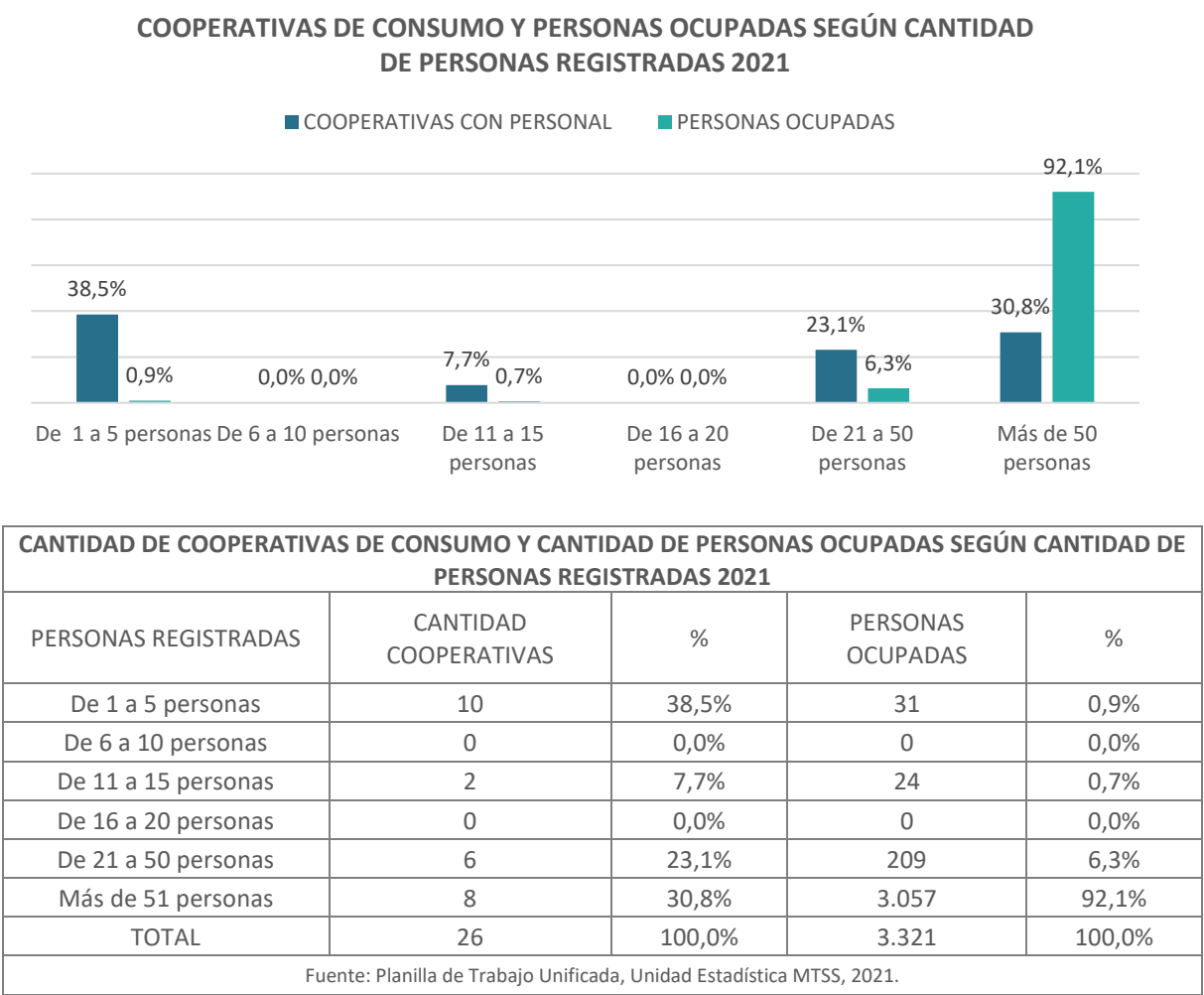
En cuanto a la cantidad de personas ocupadas, se observa que el 38,5% (10 cooperativas) tienen entre 1 y 5 ocupados. Entre los 11 y 15 ocupados se registran 2 cooperativas (7,7% del total). En el otro extremo de la clasificación, se observan 6 cooperativas de consumo con entre 21 y 50 personas

⁶ Según el artículo 106 de la Ley 18.407 son cooperativas de consumo aquellas que tienen por objeto satisfacer las necesidades de consumo de bienes y servicios de sus socios, pudiendo realizar para ello todo tipo de actos y contratos.

⁷ Además de las 3.321 personas antes mencionadas, hay registradas 52 personas sin información de Consejo de Salarios. Siguiendo el criterio de informes anteriores, estas personas no se consideran en el análisis siguiente.

⁸ Tal como se mencionó en el apartado metodológico y en informes anteriores, los datos no permiten considerar el empleo indirecto generado por estas cooperativas, como el referido a empresas que venden sus servicios o mercaderías a las cooperativas de consumo.

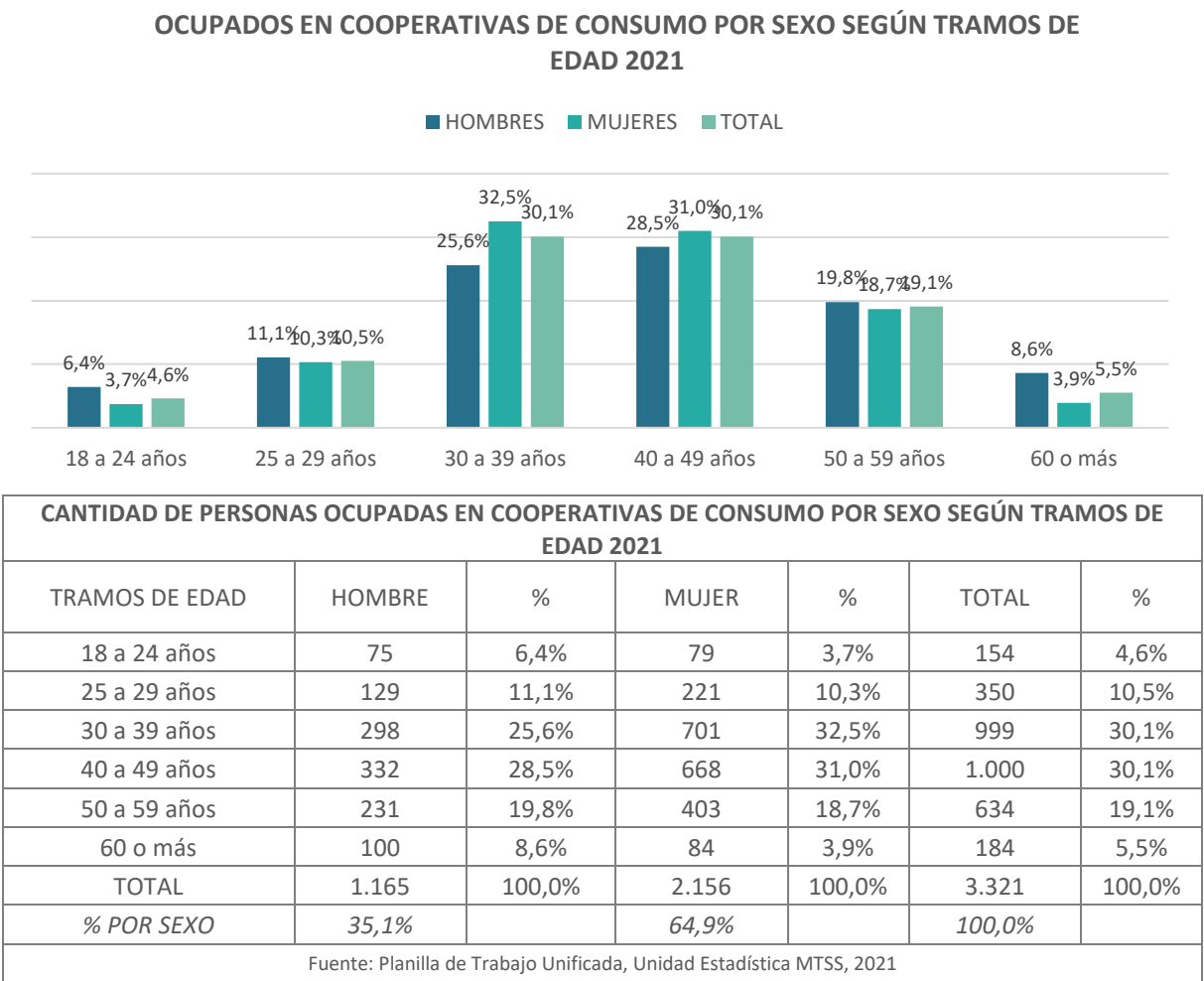
ocupadas que representan el 23,1% del total. Y en la categoría siguiente se ubican 8 cooperativas con más de 51 personas ocupadas (30,8%). Dentro estas últimas, figuran 3 cooperativas con más de 100 ocupados, una con aproximadamente 200 ocupados y otra con más de 2.250 personas ocupadas. Estas 8 cooperativas generan el 92,1% del total del empleo, por lo que las restantes 18 cooperativas generan solamente el 7,9% del empleo de la categoría.



La incorporación de la entidad antes mencionada a la categoría consumo, modificó la composición por sexo del empleo generado respecto a lo observado en años anteriores. Para 2020, el 52% de las personas ocupados eran varones, mientras que el 48% eran mujeres. Sin embargo, para 2021, el 35,1% de las personas ocupadas son varones, mientras que el 64,9% son mujeres. Esto supone una feminización de la fuerza laboral asociado a que la nueva entidad se trata de una cooperativa del rubo de la salud, sector fuertemente feminizado en nuestro país. Si observamos también para el año 2021, pero sin considerar el ingreso de esta cooperativa al sector, la composición por sexo se mantendría similar a la observada en 2020: 52,4% de los ocupados son varones y 47,6% son mujeres.

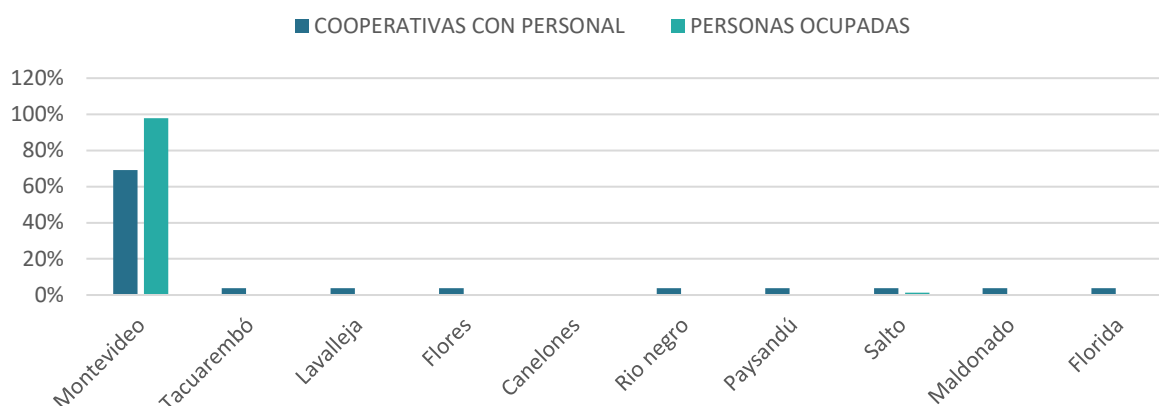
En cuanto a la composición por edad, el 15,1% de los ocupados tiene menos de 30 años y en estos tramos se destacan los hombres (17,5%) respecto a las mujeres (14%). Mientras que entre los 30 y 39 años se concentra el 30,1% de los ocupados, destacándose en este caso las mujeres (25,6% en hombres, 32,5% en mujeres), seguido de la categoría compuesta por los ocupados de entre 40 y 49

años: 30,1%, donde también sobresalen las mujeres (28,5% en hombres, 31% en mujeres). Por su parte, aproximadamente la cuarta parte del total (24,6%) tiene más de 50 años y se trata de un tramo donde, proporcionalmente, los varones son más (28,4%) respecto a las mujeres (22,6%). El promedio de edad de todas las personas ocupadas en estas cooperativas es de 41,5 años (42,2 años en hombres, y 41,2 años en mujeres).



A continuación, se presenta la ubicación de estas cooperativas por departamento y el empleo que generan. Debido a que se utiliza el domicilio fiscal para ubicarlas en el territorio, puede existir una distorsión en la información, principalmente para el departamento de Montevideo, debido a cooperativas de consumo que tienen presencia en la capital y también tienen sucursales en otros departamentos. En este caso, solo se registra la ubicación de Montevideo, y no las posibles ubicaciones en otros departamentos. De esta forma, Montevideo concentra el 69,2% de las cooperativas que tienen personas ocupadas (18 de las 26 cooperativas) y concentra el 97,9% del empleo (3.251 ocupados). Luego le siguen los departamentos de Tacuarembó, Lavalleja, Flores, Rio Negro, Paysandú, Salto, Maldonado y Florida, que concentran una cooperativa cada uno, y en conjunto nuclean a el restante 2,1% del empleo (70 ocupados). Entre estos se destaca el departamento de Salto que, si bien presenta una sola cooperativa de consumo con domicilio fiscal en dicho departamento, ocupa a 44 personas.

COOPERATIVAS DE CONSUMO CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



DEPARTAMENTO	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Montevideo	18	69,2%	3.251	97,9%
Tacuarembó	1	3,8%	4	0,1%
Lavalleja	1	3,8%	2	0,1%
Flores	1	3,8%	5	0,2%
Rio negro	1	3,8%	1	0,0%
Paysandú	1	3,8%	5	0,2%
Salto	1	3,8%	44	1,3%
Maldonado	1	3,8%	4	0,1%
Florida	1	3,8%	5	0,2%
TOTAL	26	100,0%	3.321	100,0%

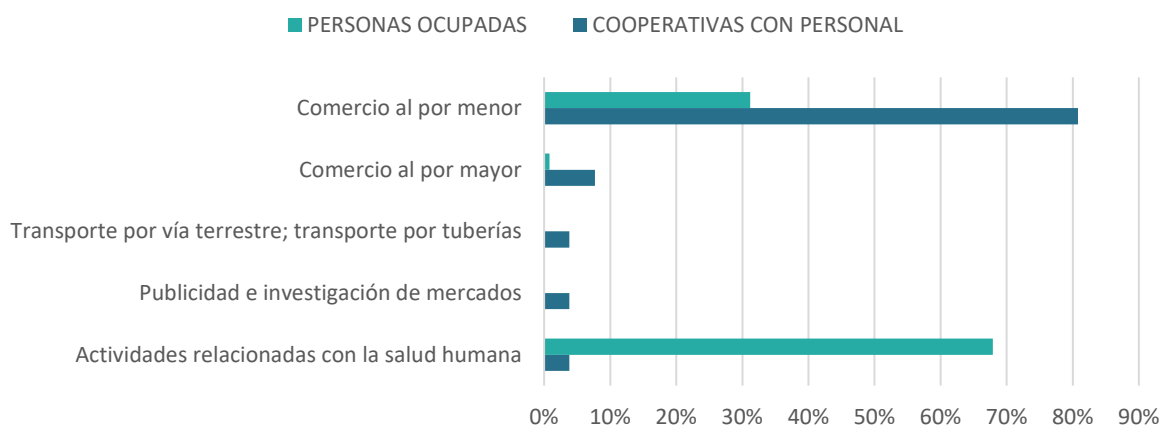
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021

En el cuadro siguiente se presenta la actividad económica de estas cooperativas según la clasificación CIU (Revisión 4) a dos dígitos. De las 26 cooperativas que registran personal, 21 (80,8%) se dedican al comercio al por menor, concentrando el 31,2% del empleo del sector (1.035 ocupados). Dentro de esta categoría encontramos el comercio al por menor realizado por las cooperativas de consumo, pero también el comercio al por menor realizado en hipermercados.

En segundo lugar, se ubican las cooperativas dedicadas al comercio al por mayor: 2 cooperativas (7,7%), nucleando una cantidad menor de ocupados (27 ocupados, 0,8% del total). Dentro del comercio al por mayor encontramos actividades como el comercio de granos, semillas y frutas oleaginosas y el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, veterinarios de tocador y cosméticos.

Por otro lado, hay una cooperativa dedicada a actividades relacionadas con la salud humana que concentra la mayor parte del empleo del sector: 67,9% (2.254 ocupados). Luego, con un peso mucho menor en la generación de empleo, aparecen 2 cooperativas, una dedicada a la publicidad y otra dedicadas al transporte por carretera, las cuales ocupan a 3 y 2 personas respectivamente.

COOPERATIVAS DE CONSUMO Y OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021



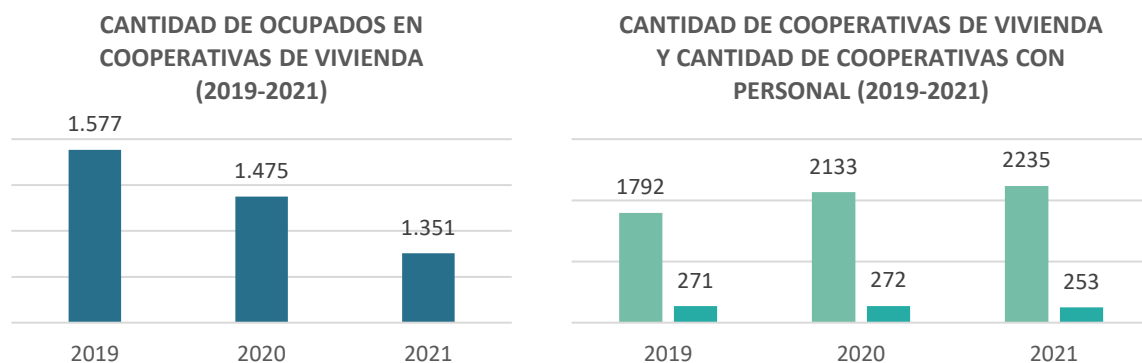
CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE CONSUMO Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021				
DESCRIPCIÓN CIIU Rev. 4 (2 dígitos)	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Comercio al por menor	21	80,8%	1.035	31,2%
Comercio al por mayor	2	7,7%	27	0,8%
Actividades relacionadas con la salud humana	1	3,8%	2.254	67,9%
Publicidad e investigación de mercados	1	3,8%	3	0,1%
Transporte por vía terrestre	1	3,8%	2	0,1%
TOTAL	26	100%	3.321	100%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021				

VII. COOPERATIVAS DE VIVIENDA

Para este informe se tuvo en cuenta a 2.235 cooperativas de vivienda⁹. De ellas, únicamente 253 tienen personal, una cifra 7% menor al año anterior cuando eran 272 las cooperativas que presentaban trabajadores.

Respecto a la cantidad de personas ocupadas en 2021, las 253 cooperativas analizadas registran 1.351 personas en la PTU, un 8,4% menos que en el informe anterior cuando se identificaron 1.475 puestos de trabajo. Si observamos la serie histórica de los últimos tres años, se visualiza una tendencia leve, pero sostenida, a la disminución de trabajadores en cooperativas de vivienda.

⁹ Según el artículo 177 de la Ley 18.407 las cooperativas de vivienda son aquellas que tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda.

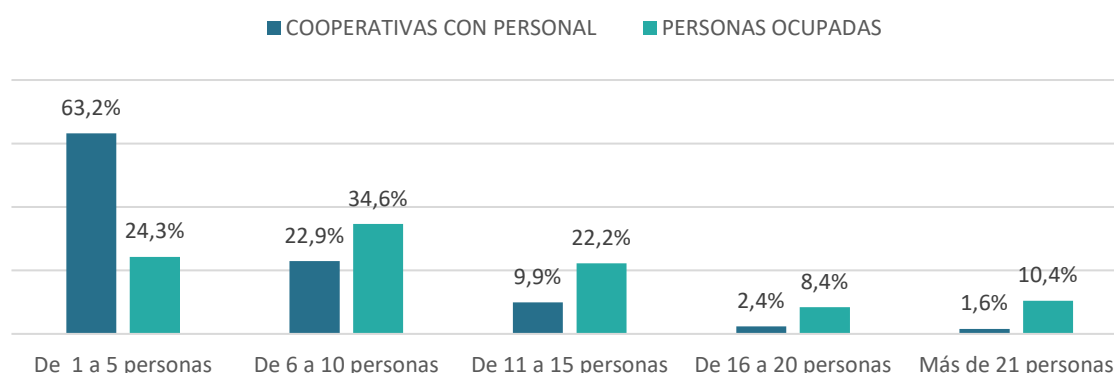


CANTIDAD COOPERATIVAS, COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	1.792	2.133	2.235	4,8
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	271	272	253	-7,0
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	1.577	1.475	1.351	-8,4

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Considerando la cantidad de ocupados por cooperativa, el 63,2% cuenta con entre 1 y 5 personas empleadas, de las cuales casi la mitad (83) tienen solo a una persona registrada. Por otra parte, el 22,9% de las cooperativas tiene entre 6 y 10 personas registradas en PTU; el 9,9% tiene entre 11 y 15 ocupados y el 2,4% de las cooperativas emplean entre 16 y 20 personas. Por su parte, el 1,6% de las cooperativas tiene más de 21 personas ocupadas, pero concentra al 10,4% de las personas ocupadas. La cooperativa que presenta un mayor número de trabajadores, tiene 49 personas en planilla. Si se analizan los datos respecto a 2020, se observa que la cantidad de cooperativas por tramos se presentan estables (62.9%, 21%, 12,9%, 1.1% y 2.2% respectivamente).

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021				
PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS CON PERSONAL	%	PERSONAS OCUPADAS	%
De 1 a 5 personas	160	63,2%	328	24,3%
De 6 a 10 personas	58	22,9%	468	34,6%

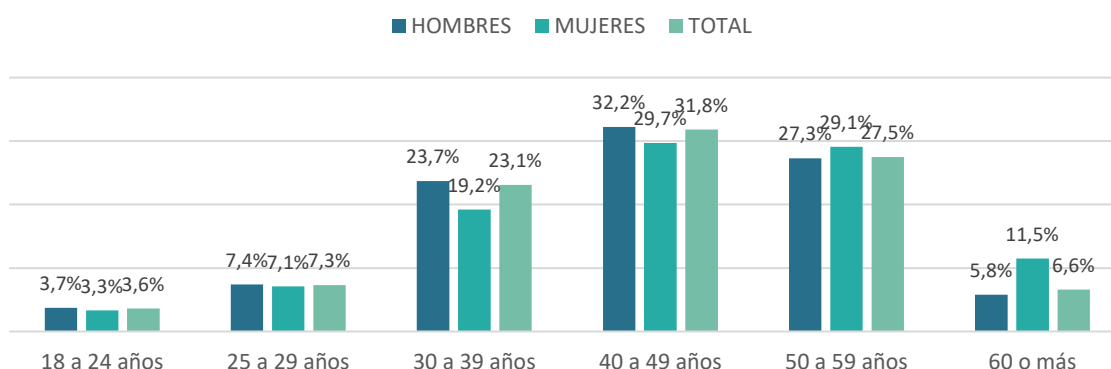
De 11 a 15 personas	25	9,9%	300	22,2%
De 16 a 20 personas	6	2,4%	114	8,4%
De 21 a 50 personas	4	1,6%	141	10,4%
TOTAL	253	100,0%	1351	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Al considerar a los ocupados según su sexo, se observa una gran masculinización del empleo para esta modalidad, probablemente asociado a que se trata de rubros vinculados a la construcción. En este sentido, el 86,5% son hombres y el 13,5% mujeres. Para el año 2020 estos porcentajes eran muy similares (87,5% y 12,5% respectivamente).

En cuanto a los tramos de edad, casi el 6 de cada 10 ocupados en cooperativas de vivienda tienen mediana edad: el 31,8% tiene entre 40 y 49 años, y el 27,5% tiene entre 50 y 59 años. Mientras que quienes tienen 60 o más años son únicamente el 6,6%, tramo que es más fuerte entre las mujeres. Por su parte, los jóvenes representan a cerca de la tercera parte de los ocupados: el tramo más significativo es el de quienes tienen entre 30 y 39 años (23,1%), mientras que el 7,3% tiene entre 25 y 29 años y el 3,6% tiene menos de 25 años. La edad promedio de quienes trabajan en cooperativas de vivienda es de 44 años.

OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021



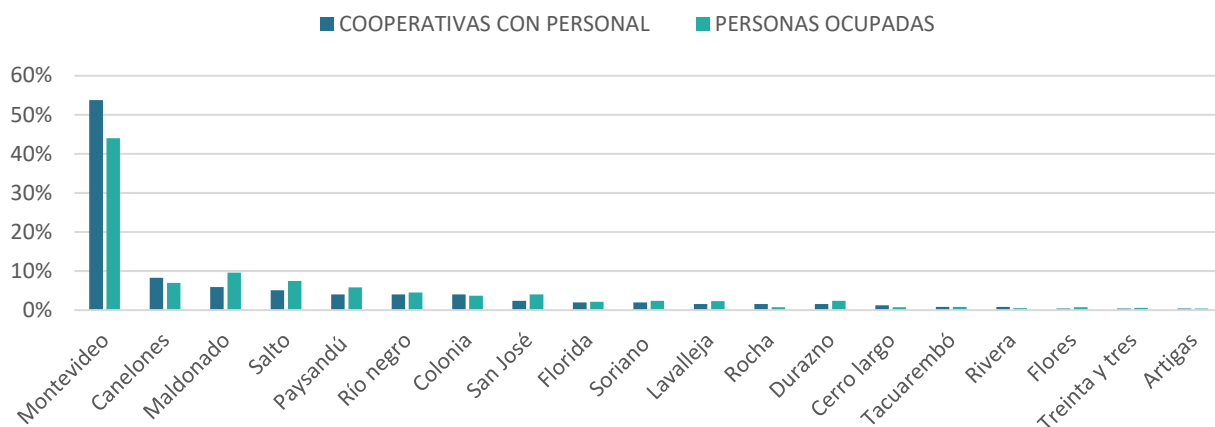
CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	43	3,7%	6	3,3%	49	3,6%
25 a 29 años	86	7,4%	13	7,1%	99	7,3%
30 a 39 años	277	23,7%	35	19,2%	312	23,1%
40 a 49 años	376	32,2%	54	29,7%	430	31,8%
50 a 59 años	319	27,3%	53	29,1%	372	27,5%
60 o más	68	5,8%	21	11,5%	89	6,6%
TOTAL	1169	100%	182	100%	1351	100%
% POR SEXO	86,5%		13,5%			100%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021

Al observar los datos según el domicilio fiscal declarado, vemos que Montevideo concentra el 53,8% de las cooperativas de vivienda que tienen personal ocupado (136 cooperativas), y el 44% del empleo generado (595 ocupados). En segundo lugar, se ubica el departamento de Canelones con el 8,3% de

las cooperativas de vivienda con personal (21 cooperativas) y el 7% de las personas ocupadas (94 puestos de trabajo). Luego se destacan Maldonado y Salto con cerca del 5,9% y 5,1% de las cooperativas con personal (15 y 13 cooperativas), concentrando el 9,6% y 7,5% de los trabajadores.

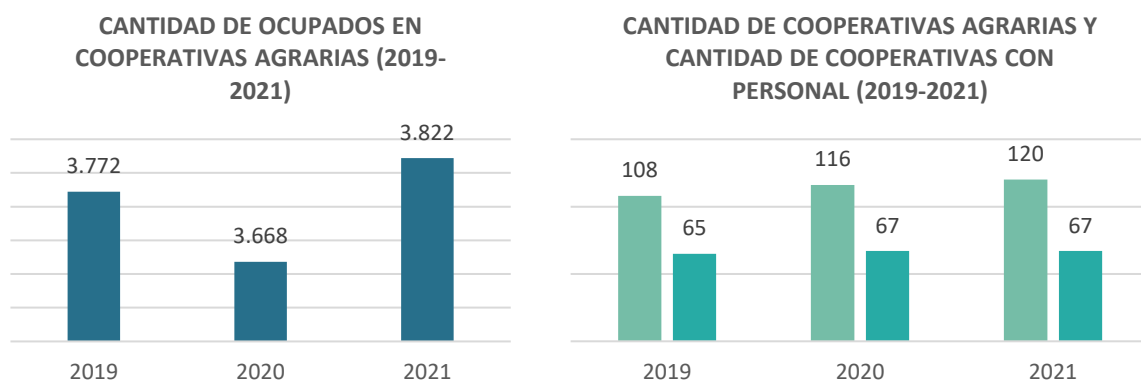
COOPERATIVAS DE VIVIENDA CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA CON PERSONAL Y CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS CON PERSONAL	%	PERSONAS OCUPADAS	%
Montevideo	136	53,8%	595	44,0%
Canelones	21	8,3%	94	7,0%
Maldonado	15	5,9%	130	9,6%
Salto	13	5,1%	102	7,5%
Paysandú	10	4,0%	78	5,8%
Río negro	10	4,0%	61	4,5%
Colonia	10	4,0%	50	3,7%
San José	6	2,4%	54	4,0%
Florida	5	2,0%	29	2,1%
Soriano	5	2,0%	33	2,4%
Lavalleja	4	1,6%	31	2,3%
Rocha	4	1,6%	10	0,7%
Durazno	4	1,6%	33	2,4%
Cerro largo	3	1,2%	9	0,7%
Tacuarembó	2	0,8%	11	0,8%
Rivera	2	0,8%	7	0,5%
Flores	1	0,4%	10	0,7%
Treinta y tres	1	0,4%	8	0,6%
Artigas	1	0,4%	6	0,4%
TOTAL	253	100%	1351	100%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021				

VIII. COOPERATIVAS AGRARIAS

Para este informe se consideraron 120 cooperativas agrarias¹⁰, de las cuales 67 presentan personal en PTU, registrando 3.822 personas¹¹. Respecto al año 2020, se observa un aumento de 4,2% en la cantidad de personas empleadas por estas cooperativas, lo que supone 154 personas cotizantes más. Por su parte, la cantidad de cooperativas con personal registrado se mantiene constante para 2020 y 2021¹² (67 cooperativas cada año).



CANTIDAD COOPERATIVAS, COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2019 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	108	116	120	3,4%
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	65	67	67	0,0%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	3.772	3.668	3.822	4,2%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

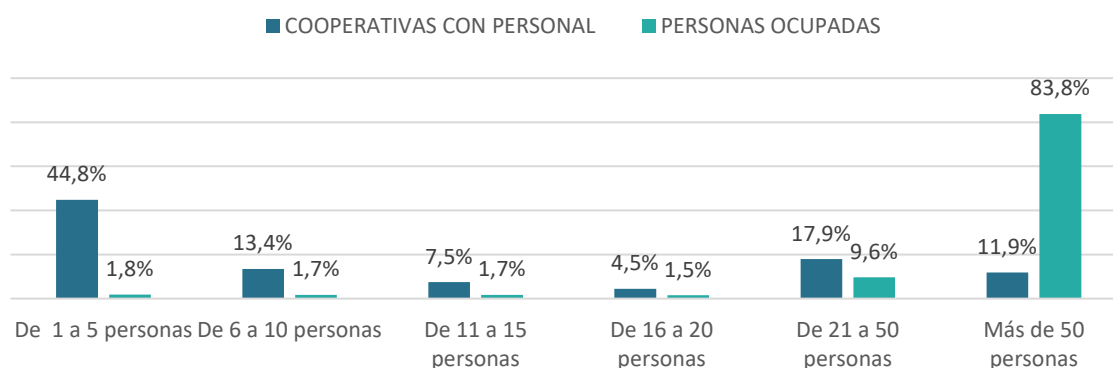
En cuanto a la cantidad de personas ocupados en estas cooperativas, se observa que 30 cooperativas (44,8%) tienen entre 1 y 5 ocupados (en 2020 eran 35 cooperativas, 52,2% del total). A su vez, hay 9 cooperativas (13,4%) que presenta entre 6 y 10 personas ocupadas (en 2020 eran 5 cooperativas, 7,5% del total). En el otro extremo de la clasificación, se observan 8 cooperativas agrarias (11,9%) con más de 51 personas registradas cada una (en 2020 eran también 8 cooperativas, 11,9% del total). Dentro estas últimas, figuran 4 cooperativas (en los rubros de agricultura, lechería, avícola y ganadería) que presentan entre 150 y 300 ocupados cada una, y una del rubro lechería que supera los 2 mil ocupados (y que significa por sí sola el 55% del empleo en esta modalidad). Estas 8 cooperativas concentran la mayor parte del empleo generado: 83,8% del total de los ocupados

¹⁰ Según el artículo 108 de la Ley 18.407 son cooperativas agrarias las que tienen por objeto efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizada en común o individualmente por sus miembros.

¹¹ Además de las 3.828 personas antes mencionadas, hay registradas 83 personas sin información de Consejo de Salarios. Siguiendo el criterio de informes anteriores, estas personas no se consideran en el análisis siguiente.

¹² Tal como se mencionó en el apartado metodológico y en informes anteriores, los datos no permiten considerar el empleo indirecto generado por estas cooperativas, como el referido a aquellos productores que remiten mercadería a cooperativas que industrializan o comercializan al por mayor la materia prima y que no integran su plantilla de trabajadores.

COOPERATIVAS AGRARIAS Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021



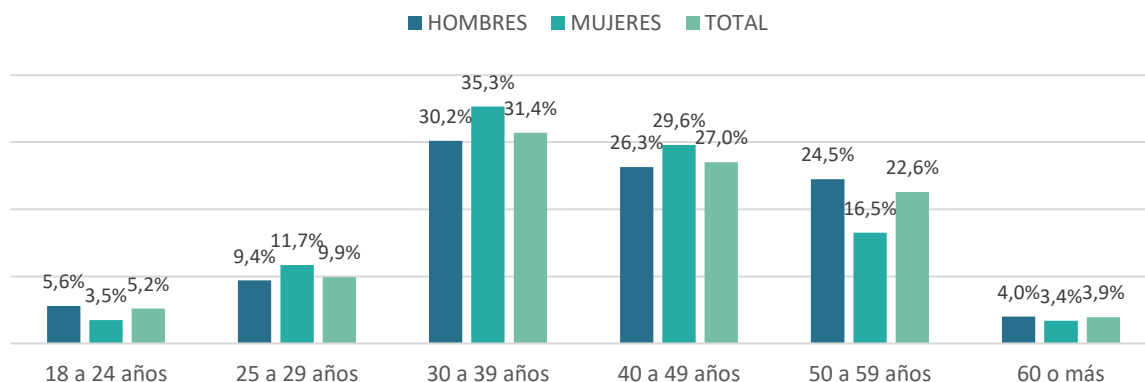
PERSONAS REGISTRADAS	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	PERSONAS OCUPADAS	%
De 1 a 5 personas	30	44,8%	68	1,8%
De 6 a 10 personas	9	13,4%	66	1,7%
De 11 a 15 personas	5	7,5%	65	1,7%
De 16 a 20 personas	3	4,5%	56	1,5%
De 21 a 50 personas	12	17,9%	366	9,6%
Más de 51 personas	8	11,9%	3.201	83,8%
TOTAL	67	100%	3.822	100%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Si consideramos la distribución de los ocupados por sexo, al igual que en años anteriores, se evidencia un alto grado de masculinización en los ocupados en las cooperativas agrarias, ya que el 77,1% son hombres, frente al 22,9% de ocupadas mujeres. Para 2020 se registraban porcentajes similares: 77,5% y 22,5% respectivamente. Este fenómeno se encuentra alineado con el alto grado de masculinización que existe en el empleo rural en general en nuestro país.

Si observamos la distribución por tramos de edad, el 15,1% de los ocupados tiene 29 o menos años de edad, mientras que entre los 30 y 39 años se concentra el 31,4% de los ocupados (30,2% en hombres, 35,3% en mujeres), seguido de la categoría compuesta por los ocupados de entre 40 y 49 años: 27% (26,3% en hombres, 29,6% en mujeres). Mientras que algo más de la cuarta parte del total (26,5%) tiene más de 50 años. En los hombres este porcentaje es de 28,5%, mientras que en las mujeres se ubica en 19,9%. El promedio de edad de todas las personas ocupadas en estas cooperativas es de 41,4 años (41,6 en hombres, y 40,4 en mujeres).

OCUPADOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021

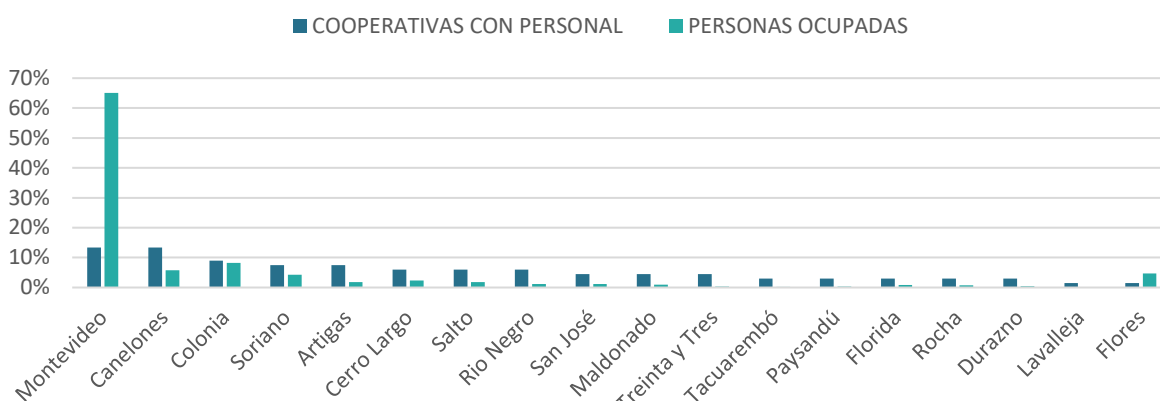


CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	166	5,6%	31	3,5%	197	5,2%
25 a 29 años	277	9,4%	102	11,7%	379	9,9%
30 a 39 años	891	30,2%	309	35,3%	1.200	31,4%
40 a 49 años	774	26,3%	259	29,6%	1.033	27,0%
50 a 59 años	721	24,5%	144	16,5%	865	22,6%
60 o más	118	4,0%	30	3,4%	148	3,9%
TOTAL	2.947	100,0%	875	100,0%	3.822	100,0%
% POR SEXO	77,1%		22,9%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021

En el cuadro siguiente se presenta la ubicación de estas cooperativas por departamento y el empleo que generan. Dado que se utiliza el domicilio fiscal para ubicarlas en el territorio, nuevamente se puede observar una distorsión en la información, principalmente para el departamento de Montevideo, debido a cooperativas agrarias de alcance nacional que su actividad productiva no necesariamente se encuentra físicamente en dicho departamento, pero que generan empleo en Montevideo además de en otros departamentos. Sin considerar a Montevideo por este motivo, Canelones es el departamento con mayor cantidad de cooperativas agrarias que generan empleo, con 9 cooperativas (13,4% del total) y generando el 5,8% del empleo total (221 ocupados). En tercer lugar, se encuentra el departamento de Colonia con 6 cooperativas (9%), generando el 8,2% del empleo (313 ocupados). Le siguen Soriano y Artigas con 5 cooperativas cada uno (7,5% cada departamento). En cuanto al empleo, Soriano presenta cooperativas agrarias que generan el 4,3% del empleo total (164 personas), y Artigas genera el 1,8% (67 personas). En términos de empleo también se destaca el departamento de Flores, que, si bien presenta una sola cooperativa agraria, ésta genera el 4,7% del empleo (180 ocupados).

COOPERATIVAS AGRARIAS CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



DEPARTAMENTO	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Montevideo	9	13,4%	2.488	65,1%
Canelones	9	13,4%	221	5,8%
Colonia	6	9,0%	313	8,2%
Soriano	5	7,5%	164	4,3%
Artigas	5	7,5%	67	1,8%
Cerro largo	4	6,0%	88	2,3%
Salto	4	6,0%	69	1,8%
Rio negro	4	6,0%	47	1,2%
San José	3	4,5%	47	1,2%
Maldonado	3	4,5%	33	0,9%
Treinta y tres	3	4,5%	13	0,3%
Tacuarembó	2	3,0%	8	0,2%
Paysandú	2	3,0%	13	0,3%
Florida	2	3,0%	29	0,8%
Rocha	2	3,0%	25	0,7%
Durazno	2	3,0%	16	0,4%
Lavalleja	1	1,5%	1	0,0%
Flores	1	1,5%	180	4,7%
TOTAL	67	100%	3.822	100%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021

Finalmente, se presentan las cooperativas agrarias clasificadas por CIU (Revisión 4) a dos dígitos. Del total de cooperativas, unas 26 se dedican a la producción agropecuaria, forestación y pesca concentrando el 11,4% del empleo total (436 ocupados). Dentro de esta categoría encontramos la producción de cultivos varios (cereales, legumbres, semillas oleaginosas, arroz, hortalizas), cría de ganado vacuno con destino a producción de carne, leche y otros, cría de ganado porcino, apicultura, explotación agropecuaria mixta, servicios de apoyo a la agricultura y explotación de bosques.

En segundo lugar, se ubican las cooperativas dedicadas al comercio al por mayor: 17 cooperativas (25,4% del total), nucleando al 15,6% de los ocupados (597 personas). Dentro del comercio al por

mayor encontramos actividades como el comercio de lanas, cuero, cerdas, granos, semillas, frutas oleaginosas, otras materias primas agropecuarias, comercio de animales vivos, comestibles excepto carnes, y aves y sus productos.

En tercer lugar, se ubican las cooperativas dedicadas al comercio al por menor: 10 cooperativas (14,9%), ocupando a al 6,8% de los trabajadores (259 personas). Dentro del comercio al por menor encontramos actividades como el comercio en hipermercados, mini mercados, comercio realizado por cooperativas de consumo, comercio de frutas y verduras, y de productos farmacéuticos de droguería y homeopatía, entre otros.

Las cooperativas dedicadas a la actividad industrial son 8 (11,9%), ubicadas en el cuarto lugar, pero siendo las primeras en generación de empleo, ya que concentran el 64,1% del empleo total (2.449 ocupados). Dentro de estas actividades se destaca la elaboración de productos lácteos en general, la matanza preparación y conservación de pollos y gallinas, la elaboración de otros productos de molinería de cereales excepto arroz y trigo, la elaboración de alimentos preparados para animales, y la destilación rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas (principalmente vino).

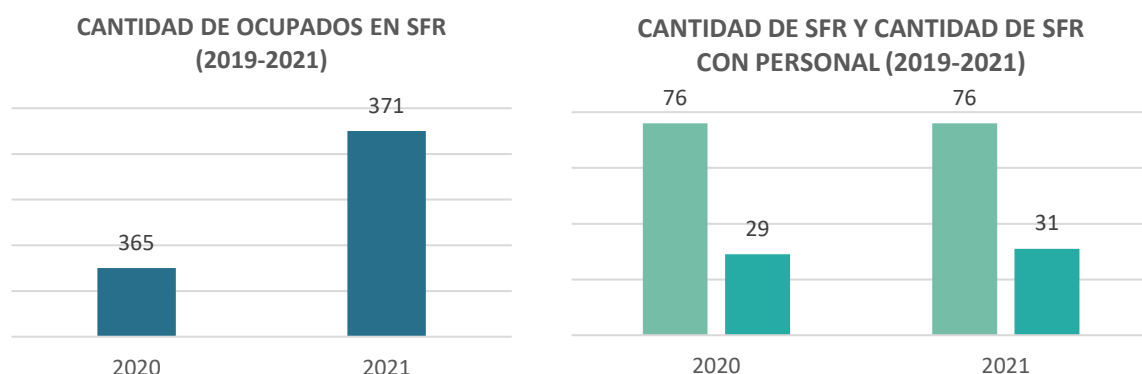
COOPERATIVAS AGRARIAS Y OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS AGRARIAS Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021				
DESCRIPCIÓN CIIU Rev. 4 (2 dígitos)	CANTIDAD COOPERATIVAS	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	26	38,8%	436	11,4%
Comercio al por mayor	17	25,4%	597	15,6%
Comercio al por menor	10	14,9%	259	6,8%
Industrias Manufactureras	8	11,9%	2.449	64,1%
Depósito y actividades de transporte complementarias	1	1,5%	35	0,9%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1,5%	1	0,0%
Actividades veterinarias	1	1,5%	20	0,5%
Actividades de asociaciones u organizaciones	1	1,5%	7	0,2%
Sin datos	2	3,0%	18	0,5%
TOTAL	67	100%	3.822	100%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021				

IX. SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL

Para este informe, así con el referido al año 2020, se incluye el análisis de SFR¹³ en el entendido de que, si bien no son cooperativas, forman parte del universo de la denominada Economía Social y Solidaria. Se analizaron un total de 76 SFR, de las cuales 31 tienen personal registrado en PTU con 371 personas cotizando a la seguridad social. Si bien para 2021 se observa un aumento de 1,6% en la generación de empleo (respecto a 2020), en términos absolutos la cantidad de ocupados permanece relativamente estable de un año al siguiente.



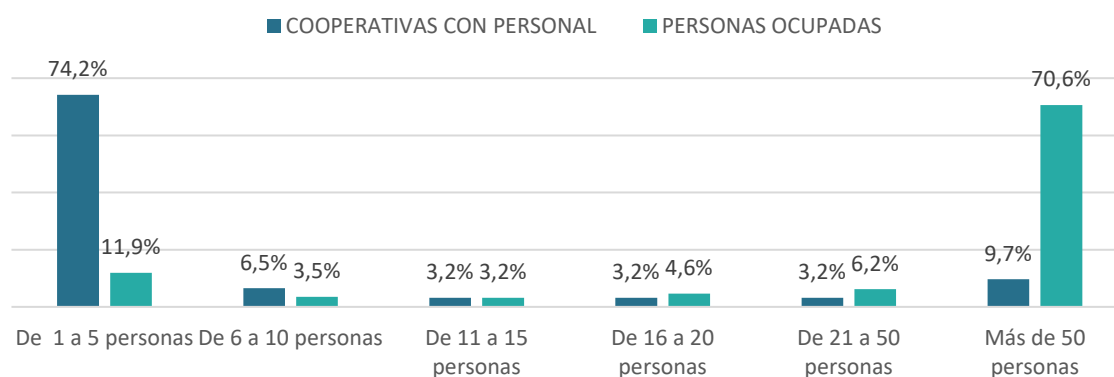
CANTIDAD DE SFR, CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2020 - 2021			
	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE SFR	76	76	0,0%
SFR CON PERSONAL REGISTRADO	29	31	6,9%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS EN PTU	365	371	1,6%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

El 74,2% de las SFR tiene entre 1 y 5 personas ocupadas (23 SFR) y concentra el 11,9% del empleo (44 ocupados). Para 2020 esta misma categoría estaba integrada de forma similar, por 22 SFR (75,9%) concentrando el 13,2% del empleo (48 personas). En el otro extremo de la tabla, encontramos 3 SFR con más de 50 ocupados, que constituyen el 9,7% del total de SFR, pero que concentran el 70,6% del empleo total (262 ocupados). Esta concentración también se observa el año anterior 2020 (3 organizaciones que eran el 10,3% del total, pero generaban el 71% del empleo total con 259 ocupados). Geográficamente, las 3 Sociedades se encuentran en el departamento de Colonia.

¹³ Las Sociedades de Fomento Rural (SFR) son asociaciones civiles con personería jurídica aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC); no persiguen fines de lucro y no pueden repartir las utilidades de su gestión económica. Se crearon a principios del 1900 y éstas fundaron la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) en el año 1915. Según la Ley 14.330 (de 1974) las Sociedades de Fomento Rural que tengan personería jurídica y estén afiliadas a la Comisión Nacional de Fomento Rural, podrán distribuir entre sus socios toda clase de insumos agropecuarios y recibir, acopiar, clasificar, conservar, envasar y elaborar los productos de las explotaciones de los mismos; sin perjuicio del desarrollo de las demás actividades de interés público comprendidas en el objeto social de sus respectivos estatutos sociales. Estas operaciones no podrán tener fin de lucro y se prestarán como servicio de apoyo a la producción agropecuaria. Sólo se cobrará a los socios de las mencionadas entidades el costo de dicho servicio, más un porcentaje destinado a la capitalización de la sociedad y a financiar las actividades de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

SFR Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021



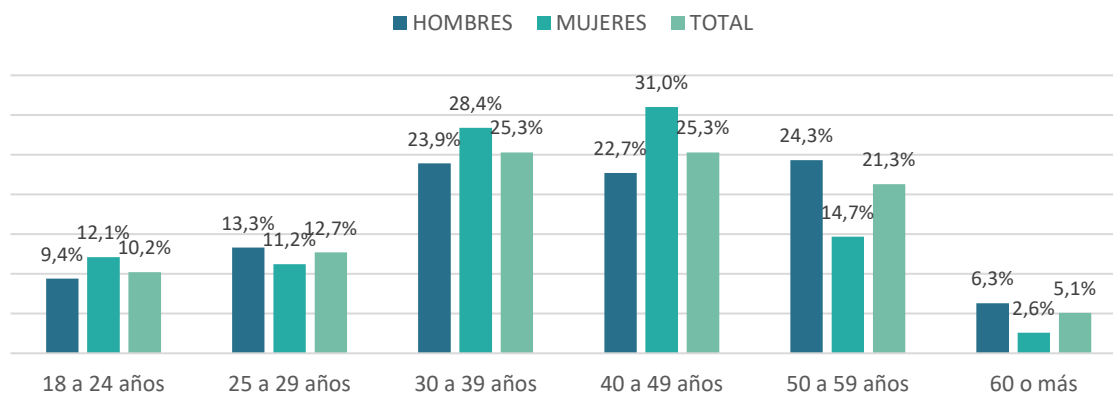
CANTIDAD DE SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021				
PERSONAS REGISTRADAS	CANTIDAD SFR	%	PERSONAS OCUPADAS	%
De 1 a 5 personas	23	74,2%	44	11,9%
De 6 a 10 personas	2	6,5%	13	3,5%
De 11 a 15 personas	1	3,2%	12	3,2%
De 16 a 20 personas	1	3,2%	17	4,6%
De 21 a 50 personas	1	3,2%	23	6,2%
Más de 50 personas	3	9,7%	262	70,6%
TOTAL	31	100%	371	100%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Considerando la composición por sexo de las personas ocupadas, se aprecia un importante nivel de masculinización en este tipo de entidades, ya que los varones alcanzan a ser el 68,7% del total de ocupados, mientras que las mujeres son el 31,3% del total. Para 2020 estos porcentajes eran similares: 69% hombres y 31% mujeres. Esta realidad está alineada con el nivel de masculinización que existe en el empleo rural en general en nuestro país, al igual que sucede en las cooperativas agrarias.

Respecto a la edad, el 22,9% de los ocupados tienen 29 o menos años de edad, mientras que en otro extremo el 26,4% tiene 50 o más años. En los menores de 30 años, la participación por sexo es relativamente similar: el 22,7% de los varones y el 23,3% de las mujeres se ubican en este rango de edad. Sin embargo, en los ocupados de 50 años o más la masculinización se hace más fuerte, ya que el 30,6% del total de varones tiene 50 o más años, mientras que solamente el 17,3% de las mujeres se ubica en esta franja de edad. En lo que respecta a los tramos de edades intermedias, ambos concentran una cuarta parte del empleo: entre los 30 y 39 años se concentra el 25,3% de los ocupados, y en el tramo siguiente, entre los 40 y 49 años, lo hace también otro 25,3%. En dichos tramos las mujeres se destacan (28,4% y 31%) respecto a los varones (23,9% y 22,7%).

OCUPADOS EN SFR POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021

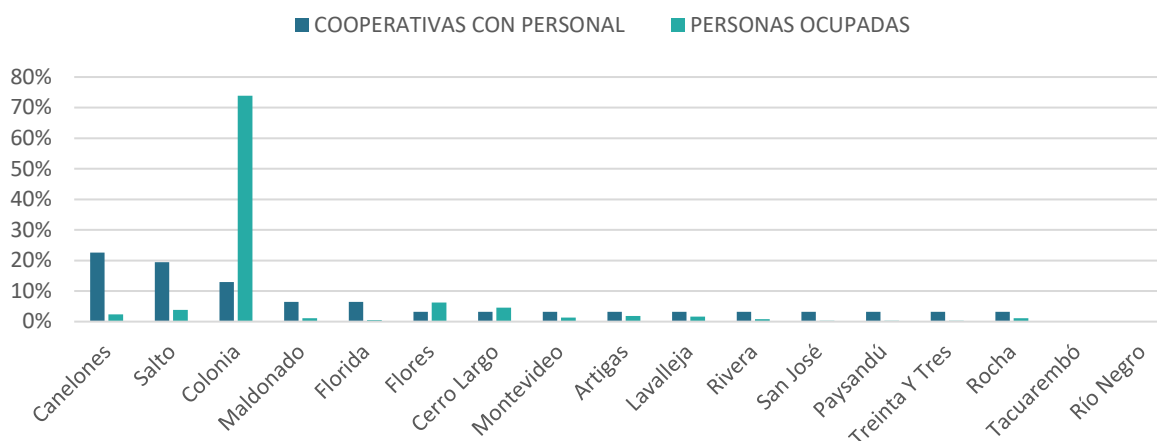


CANTIDAD DE OCUPADOS SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	24	9,4%	14	12,1%	38	10,2%
25 a 29 años	34	13,3%	13	11,2%	47	12,7%
30 a 39 años	61	23,9%	33	28,4%	94	25,3%
40 a 49 años	58	22,7%	36	31,0%	94	25,3%
50 a 59 años	62	24,3%	17	14,7%	79	21,3%
60 o más	16	6,3%	3	2,6%	19	5,1%
TOTAL	255	100%	116	100%	371	100%
% POR SEXO	68,7%		31,3%		100%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.

Considerando la ubicación geográfica de las SFR, según el domicilio fiscal, los departamentos de Canelones y Salto son los que presentan mayor cantidad de entidades generadoras de empleo. Canelones con 7 Sociedades y Salto con 6, aunque generan una cantidad relativamente baja de empleo: 9 y 14 ocupados respectivamente. En tercer lugar, destaca el departamento de Colonia, con 4 SFR generadoras de empleo, pero con 274 personas cotizando a la seguridad social, por lo que se destaca como el departamento con mayor generación de empleo.

SFR CON PERSONAL Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021



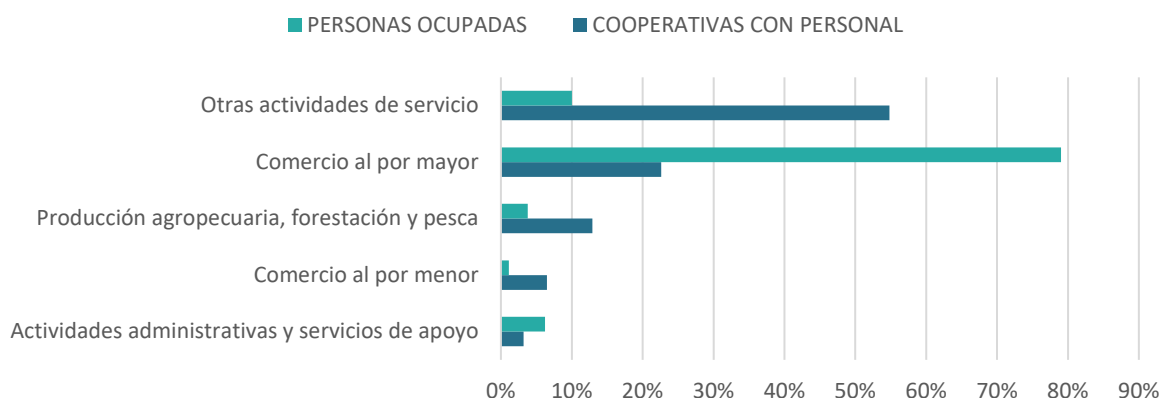
CANTIDAD DE SFR Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2021				
DEPARTAMENTO	CANTIDAD SFR	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Canelones	7	22,6%	9	2,4%
Salto	6	19,4%	14	3,8%
Colonia	4	12,9%	274	73,9%
Maldonado	2	6,5%	4	1,1%
Florida	2	6,5%	2	0,5%
Flores	1	3,2%	23	6,2%
Cerro Largo	1	3,2%	17	4,6%
Montevideo	1	3,2%	5	1,3%
Artigas	1	3,2%	7	1,9%
Lavalleja	1	3,2%	6	1,6%
Rivera	1	3,2%	3	0,8%
San José	1	3,2%	1	0,3%
Paysandú	1	3,2%	1	0,3%
Treinta Y Tres	1	3,2%	1	0,3%
Rocha	1	3,2%	4	1,1%
TOTAL	31	100,0%	371	100,0%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

En el cuadro final se presentan las SFR clasificadas por rama de actividad (CIU Revisión 4) a dos dígitos. De allí se desprende que una parte importante de estas (17 organizaciones, 54,8% del total) se clasifican en otras actividades de servicios, aunque solamente generan el 10% del empleo (37 ocupados).

En segundo lugar, se ubican las SFR dedicadas al comercio al por mayor: 7 SFR (22,6% del total), siendo las mayores generadoras de empleo de la categoría: 79% del total del empleo (293 ocupados). Dentro del comercio al por mayor de estas organizaciones encontramos actividades como el comercio al por mayor de granos semillas y frutas oleaginosas, y de otras materias primas agropecuarias y animales vivos.

En tercer lugar, se ubican las dedicadas a la producción agropecuaria, forestación y pesca con 4 SFR (12,9%) generando el 3,8% del empleo (14 personas). Dentro de este rubro se observan sociedades que se dedican a la cría de ganado vacuno con destino a producción de carne, cría de ganado vacuno con otros destinos, servicios de apoyo a la ganadería, y cultivo de caña de azúcar.

COOPERATIVAS DE CONSUMO Y OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021



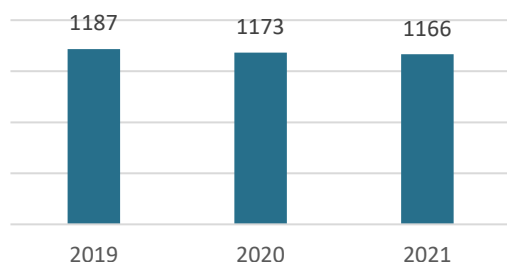
CANTIDAD SOCIEDADES FOMENTO RURAL Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2021				
DESCRIPCIÓN CIIU Rev. 4 (2 dígitos)	CANTIDAD SFR	%	CANTIDAD OCUPADOS	%
Otras actividades de servicio	17	54,8%	37	10,0%
Comercio al por mayor	7	22,6%	293	79,0%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	4	12,9%	14	3,8%
Comercio al por menor	2	6,5%	4	1,1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1	3,2%	23	6,2%
TOTAL	31	100%	371	100%
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021.				

X. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

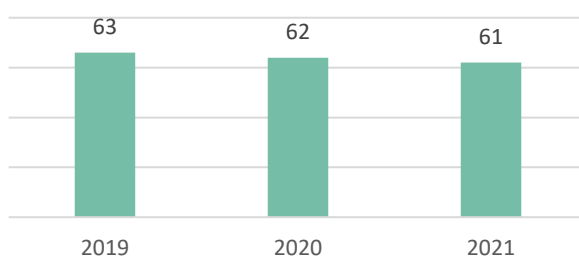
Para este informe se incluyen datos del empleo en cooperativas de ahorro y crédito¹⁴, provenientes de la CJPB. Se observa un total de 61 cooperativas con personal (una menos que el año anterior) y 1.166 personas ocupadas (7 personas menos que en 2020), lo que representa una disminución del 1,6% en la cantidad de ocupados. Es de destacar que la información brindada por la CJPB incluye ocupados dependientes y directivos que cotizan a la seguridad social (ya que probablemente cobren una compensación por su rol).

¹⁴ Según el artículo 162 de la Ley 18.407 son cooperativas de ahorro y crédito, aquellas que tienen por objeto promover el ahorro de sus socios y proporcionarles créditos y otros servicios financieros.

CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (2019-2021)



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO CON PERSONAL Y CRÉDITO (2019-2021)

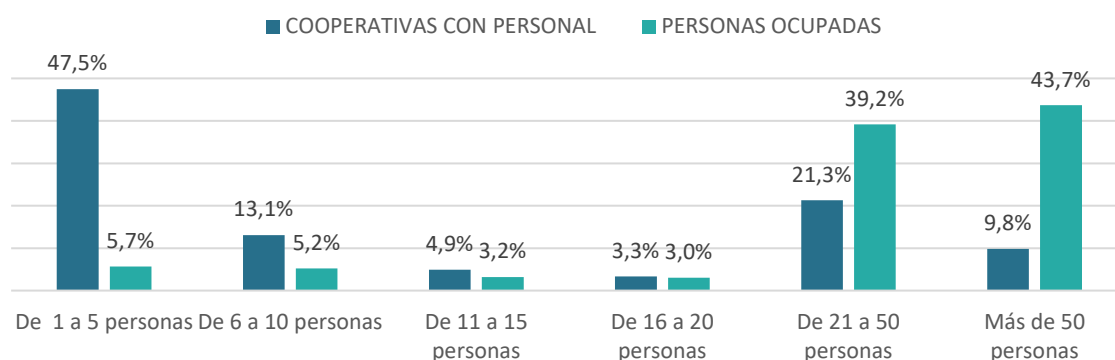


CANTIDAD COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2020 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL DE COOPERATIVAS	-	-	62	0,00%
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	63	62	61	-1,61%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS	1.187	1.173	1.166	-0,60%

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Casi la mitad de las cooperativas (47,5%) tiene 5 personas o menos y concentra únicamente al 5,7% del empleo (66 personas). En el otro extremo el 21,3% de las cooperativas tiene entre 21 y 50 personas y el 9,8% tiene más de 50, ambas concentran a la mayoría de los activos (39,2% y 43,7% respectivamente).

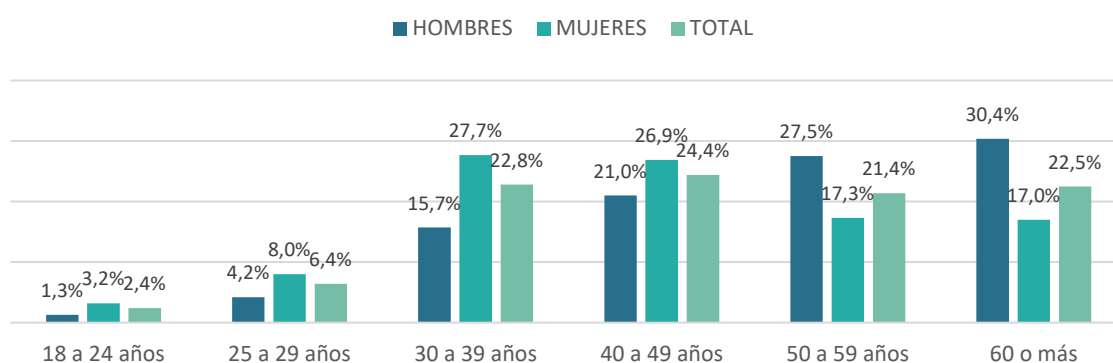
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y PERSONAS OCUPADAS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2021				
PERSONAS REGISTRADAS	CANTIDAD DE COOPERATIVAS	%	PERSONAS OCUPADAS	%
De 1 a 5 personas	29	47,5%	66	5,7%
De 6 a 10 personas	8	13,1%	61	5,2%
De 11 a 15 personas	3	4,9%	37	3,2%
De 16 a 20 personas	2	3,3%	35	3,0%
De 21 a 50 personas	13	21,3%	457	39,2%
Más de 50 personas	6	9,8%	510	43,7%
TOTAL	61	100%	1166	100%

Considerando la composición por sexo de las personas ocupadas, se aprecia una mayor cantidad de mujeres (59%) que de varones (41%). Respecto a la edad, se observa una baja cantidad de jóvenes ya que únicamente el 8,8% tiene menos de 30 años. Mientras que, en otro extremo, el 43,9% tiene 50 o más años. En los tramos de mayor edad se destacan los varones, mientras que en las mujeres sobresalen en los tramos compuestos por menores de 50 años.

OCUPADOS EN COOPERTAIIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021

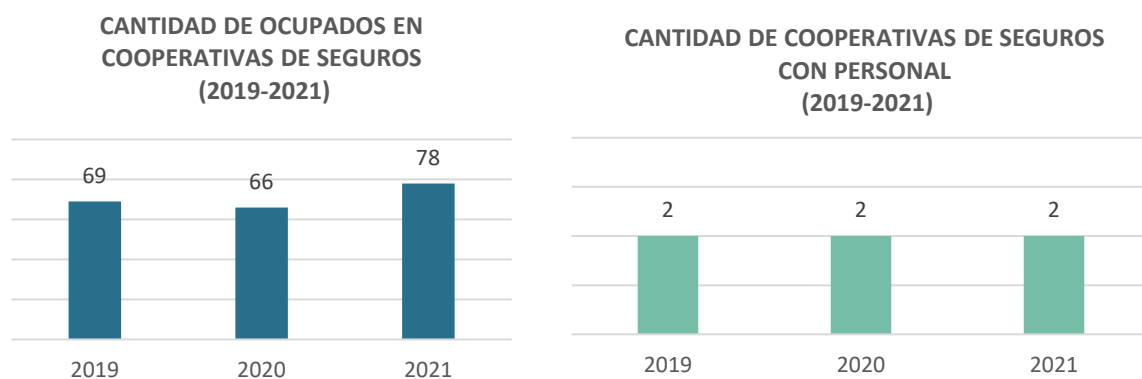


OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	6	1,3%	22	3,2%	28	2,4%
25 a 29 años	20	4,2%	55	8,0%	75	6,4%
30 a 39 años	75	15,7%	191	27,7%	266	22,8%
40 a 49 años	100	21,0%	185	26,9%	285	24,4%
50 a 59 años	131	27,5%	119	17,3%	250	21,4%
60 o más	145	30,4%	117	17,0%	262	22,5%
TOTAL	477	100%	689	100%	1166	100%
% POR SEXO	41%		59%		100%	

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2021.

XI. COOPERATIVAS DE SEGUROS

Las cooperativas de seguros¹⁵ contabilizadas para este informe son dos. Según datos de la CJPB, emplean a 78 personas, 12 personas más que el año pasado, lo que representa un aumento del 18,2% respecto a 2020. En cuanto a la cantidad de empleados, ambas cooperativas tienen más de 20 personas ocupadas.



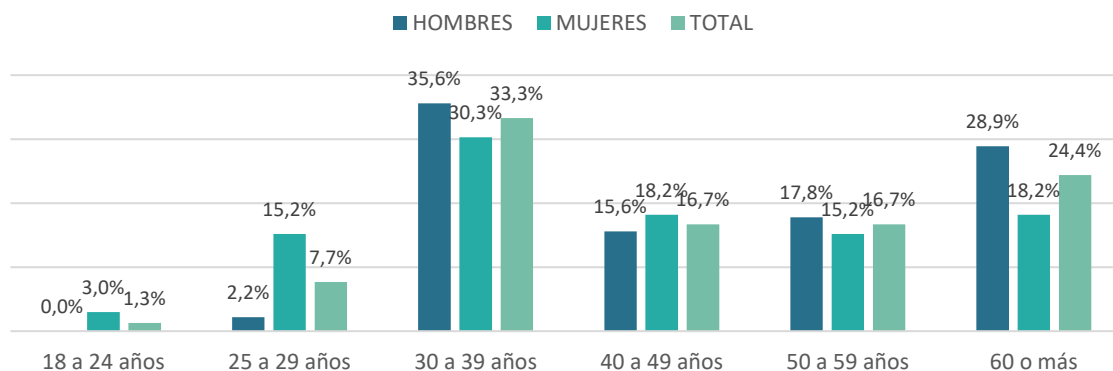
CANTIDAD COOPERATIVAS DE SEGUROS, CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS 2020 - 2021				
	2019	2020	2021	Var % 2021 - 2020
TOTAL COOPERATIVAS	-	-	2	-
COOPERATIVAS CON PERSONAL REGISTRADO	2	2	2	0,00%
CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS	69	66	78	18,2%

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2021.

Respecto a la composición por sexo de los ocupados, existe una mayor cantidad de hombres (57,7%) que de mujeres (42,3%). En cuanto a la edad, se observa una baja cantidad de jóvenes: solo el 9% tiene menos de 30 años. Sin embargo, donde se concentra gran parte de los ocupados es entre los 30 y 39 años, ya que un tercio del total de ocupados (33,3%) está comprendido en ese tramo.

¹⁵ Según el artículo 170 de la Ley 18.407 son cooperativas de seguros las que tienen por objeto la actividad aseguradora y reaseguradora en cualquiera de sus ramas.

OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE SEGUROS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021



CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE SEGUROS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2021						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	0	0,0%	1	3,0%	1	1,3%
25 a 29 años	1	2,2%	5	15,2%	6	7,7%
30 a 39 años	16	35,6%	10	30,3%	26	33,3%
40 a 49 años	7	15,6%	6	18,2%	13	16,7%
50 a 59 años	8	17,8%	5	15,2%	13	16,7%
60 o más	13	28,9%	6	18,2%	19	24,4%
TOTAL	45	100%	33	100,0%	78	100%
% POR SEXO	57,7%		42,3%		100%	

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2021.

CONCLUSIONES

A lo largo del informe se presenta información de empleo para las distintas modalidades de cooperativas y SFR registradas en BPS y en la CJPB en 2021. Si observamos los puestos de trabajo en dichas entidades, éstos totalizan 25.148 ocupados, 6,3% por encima del dato de 2020 (1.501 personas más). Sin embargo, cabe mencionar que dicho aumento se ve afectado por la inclusión de una nueva cooperativa de consumo con alto número de ocupados. Al excluirla del análisis, la cantidad de personas pasaría de un total de 23.647 ocupados en 2020 a 22.894 en 2021, lo que equivale una disminución de 3,2% respecto a 2020 (753 personas menos).

Al momento de finalizar este informe, los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2021 del Instituto Nacional de Estadística, no estaban disponibles al público. Sin embargo, si consideramos los datos del 2020¹⁶, a pesar de ser un año fuertemente marcado por la pandemia COVID19, el promedio anual de cantidad de ocupados a nivel país se ubica en 1.567.661. En este sentido, el cooperativismo contribuiría al empleo nacional en aproximadamente un 1,6%.

¹⁶ Disponible en: <https://www.ine.gub.uy/actividad-empleo-y-desempleo>

Si bien los datos obtenidos no permiten analizar cambios en los niveles de ingresos de los ocupados, ni el nivel de actividad de las cooperativas, vemos que la cantidad de puestos de trabajo se mantiene relativamente estable respecto a años anteriores, a pesar de ser un año que continuó marcado por la pandemia de Covid19. En este sentido, las modalidades de cooperativas que vieron aumentada la generación de empleo son las cooperativas de consumo (223,1%, 2.293 personas más), las de artistas (13%, 215 ocupados), las agrarias (4,2%, 154), las de seguros (18,2%, 12) y las SFR (1,6%, 6 personas más). Por su parte, las que han visto disminuidas la cantidad de puestos laborales son las cooperativas sociales (17,9%, 847 personas menos), las de trabajo (2,1%, 200 personas menos), las de vivienda (8,4%, 124 ocupados menos) y las de ahorro y crédito (0,6%, 7 personas menos).

En cuanto al aporte que realizan al empleo, las cooperativas de trabajo se destacan como la modalidad más relevante en la generación de puestos de trabajo (36,9%, 9.270 personas). Le siguen las cooperativas sociales (15,5%, 3.895 ocupados) y las agrarias (15,2%, 3.822 ocupados). En cuarto lugar, aparecen las cooperativas de consumo (13,2% del empleo y 3.321 personas), modalidad que presenta alta concentración de personas por cooperativa a partir de la incorporación de una nueva entidad este año. Por su parte, las cooperativas de artistas y oficios conexos tienen un menor peso en el empleo total (7,5%, 1.874 ocupados), pero se destacan por ser una modalidad con alta concentración de trabajadores. Por el contrario, las cooperativas de vivienda también tienen un peso menor (5,4%, 1.351 ocupados), pero muestran una concentración más baja de ocupados por cooperativa que el resto de las modalidades. Las que tienen un menor peso en el total del empleo son las cooperativas de ahorro y crédito (4,6%, 1.166 personas), las SFR (1,5%, 371 personas) y las cooperativas de seguros (0,3%, 78 personas).

Analizar los rubros de actividad, permite evidenciar qué sectores tienen un mayor aporte al empleo en cooperativas y SFR. En este sentido, en las cooperativas de trabajo, los rubros que se destacan son transporte y almacenamiento (28,7% de ocupados), enseñanza (23,5%), y servicios sociales y de salud (15,6%). Aquellos que se destacan por haber disminuido respecto a 2020 son la industria manufacturera, transporte y almacenamiento, servicios sociales y de salud; mientras que el rubro de actividades administrativas y servicios de apoyo se vio aumentado. Por su parte, en las cooperativas sociales sobresalen los sectores de actividades administrativas y servicios de apoyo (45,3% de los ocupados), suministro de agua y gestión de desechos (15,6%) y construcción (11,8%). En tanto, en las agrarias la mayor parte del empleo se concentra en el rubro de la industria manufacturera (64% del empleo), seguido por comercio al por mayor (15,6%) y producción agropecuaria, forestación y pesca (11,4%).

Si observamos la distribución de las entidades en el territorio, vemos una fuerte concentración de cooperativas en el departamento de Montevideo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se toma únicamente el domicilio fiscal declarado, por lo que el dato puede verse afectado.

Por último, en lo que respecta a las características de los ocupados, se observa que, en las cooperativas de trabajo, la distribución por sexo es equitativa (50,6% mujeres y 49,4% hombres). En las cooperativas sociales, de consumo y de ahorro y crédito, se observa una moderada diferencia a favor de las mujeres (57%, 64,9% y 59,1% de mujeres respectivamente). Por el contrario, en el resto de las modalidades hay una mayor proporción de varones: las cooperativas de artistas y las de seguros presentan una diferencia moderada (57,5% y 57,7% de varones respectivamente), mientras que, en las SFR, agrarias y vivienda hay un contraste importante a favor de los varones (68,7%, 77,1% y 86,5% de varones).

respectivamente). En cuanto a la composición por edad, también se observan diferencias entre las distintas entidades. Las personas jóvenes, menores de 30 años, se destacan en las cooperativas sociales (28% de los ocupados en cooperativas sociales) y de artistas (28,3%). Mientras que, en el otro extremo, los mayores de 50 se destacan en las cooperativas de ahorro y crédito (43,9%), en las de seguros (41%) y en las de vivienda (34,1%).